EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY. CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del S.E., al S.O., moderados y algo fuertes. — TEMPERATURA: En descenso. — ESTADO GENERAL: Malo con lluvias, mejorando. - Para mañana: Mejorando.

Año LXXI — Montevideo, Viernes 2 de Setiembre de 1949 — N.º 21.985

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Gallana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1460. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18 hs.

• CACHEMIRA. — Informan de Nueva Delhi que Gran Bretaña ha remitido una nota a la India sobre la disputa de Cachemira con el Pakistán, presumiblemente para exhortarla a aceptar las proposiciones de tregua hechas por la U.N. días atrás.

• WINSTON CHURCHILL. — Completamente restablecido de su enfermedad, el ex Primer Ministro británico Mr. Churchill ha partido de Niza en avión para Londres.

• ACUERDO EN BATAVIA. — Se informa de Batavia que se ha llegado a un acuerdo en principio entre los indonesios y los holandeses en el sur de Borneo.

• ACUERDO ITALO-GRIEGO. — Informan de Roma que Italia y Grecia firmaron un acuerdo económico en virtud del cual Italia pagará a la nación helénica el 1o de setiembre de 1954 la suma de 105 millones de dólares por concepto de reparaciones de guerra.

• LA MONEDA ARGENTINA. — En Madrid, el Instituto de Moneda Extranjera envió el 24 de agosto una circular a todos los bancos por la cual se suspende a partir del día siguiente la compra de moneda argentina a todos los viajeros, sin excepción de nacionalidad, pidiéndose además el reintegro de la moneda en todos los bancos a la fecha.

• LA SRA. DE PERON. — La señora esposa del Presidente de la República, concurrió al Palacio del Congreso, para saludar a los legisladores de la mayoría por la reciente sanción de la ley votada por el P. E. por la que se entrega a la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón un subsidio de 10 millones de pesos.

• DESTACAMENTOS ARMADOS. — Informan de San José de Costa Rica que el Gobierno envió destacamentos armados a las zonas de la costa del Pacífico afectadas por la huelga de obreros de la United Fruit Co. que se ha extendido a la región de Quepos.

• LA ECONOMIA MEXICANA. — El Presidente Miguel Alemán declaró que la economía de México bajo su gobierno ha logrado la estabilidad, señalando que la "inflación" de la moneda y la regulación de los precios y el comercio exterior se ha superado [illegible] de la moneda nacional [illegible] afectada.

• EN EL GABINETE ISRAELI. — Se produciría una remodelación en el Gabinete de Israel, según se anuncia de Tel Aviv, con lo que pasarían a integrar el Gabinete los Partidos Mapam y Sionista general. En los mismos círculos se añade que los preparativos para dicho cambio ministerial se vienen realizando con los líderes de los Partidos, desde hace algún tiempo, y que se anunciarán en breve.

• SEMINARIO INTERAMERICANO. — Informan de Río de Janeiro que hoy se celebra la sesión de clausura del Seminario Interamericano de Educación para Adultos que ha venido sesionando desde hace un mes en el Hotel Quitandinha de Petrópolis.

• EXCUSAS A ITALIA. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia anunció que Yugoeslavia ha presentado sus excusas a Italia por la muerte de un guardia aduanero italiano que perdió la vida en un incidente fronterizo ocurrido el martes en las inmediaciones de Udine.

Bolivia protestó al gobierno argentino por la presencia de exilados en las tropas rebeldes

LOS REBELDES BOMBARDEARON LA CAPITAL

LA PAZ, 1º (United). — Oficialmente se anunció que Bolivia ha presentado una protesta ante el gobierno argentino, por la presencia entre las tropas rebeldes, del capitán Carmelo Cuellar y otros exilados que se hallaban en el territorio de la vecina República.

Radio Electra de Santa Cruz, en poder de los rebeldes había anunciado ya que Cuellar avanzaba sobre Tarija, al frente de tropas del M.N.R.

LA PAZ, 1º (United). — El capitán Cuellar, refugiado en la Argentina, desde el año 1946, y que prestaba servicio durante el gobierno de Villarroel, intentó sin éxito la rendición de Tarija, las fuerzas revolucionarias del General Pareja. El Alcalde de Tarija que se mantiene leal al gobierno nacional, informó al Presidente que rechazó cualquier ataque.

TOMAN MEDIDAS

BUENOS AIRES, 1º (United). — El Ministro de RR.EE. entregó a los periodistas un comunicado oficial revelando que se ha dispuesto la detención de los asilados bolivianos que no se hallaban en las poblaciones que se les fijó por reciente decreto para ser trasladados de inmediato a los mismos. El comunicado señala que se ha determinado el internamiento en zonas de alojamiento, sin privarlos de su libertad a los efectivos cubanistas que transpusieron la frontera.

El Ministerio de Guerra, por intermedio de la gendarmería nacional, intensificó la vigilancia en todos los pasos fronterizos con Bolivia para evitar su traspaso y toda posible participación de los ciudadanos bolivianos residentes en la Argentina, en los sucesos que tienen lugar en el país hermano.

El comunicado oficial indica que se investiga ampliamente para determinar la responsabilidad emergente del traslado a Bolivia del capitán Carmelo Cuellar Giménez, quien según propias manifestaciones, propalada por radio, tuvo que sortear diversos inconvenientes para cruzar la frontera a que se hallaba sometido. Se añade que habiendo sido denegadas las reconsideraciones presentadas por ciudadanos bolivianos, se dispuso la intervención policial para que dichas personas abandonen el país.

Por último se expresa la internación de los asilados que se encuentran en las poblaciones limítrofes con Bolivia y el mantenimiento de estricta vigilancia de los demás exilados bolivianos. Esta enumeración de medidas tomadas por el gobierno argentino, han sido adoptadas de conformidad con los principios de derecho internacional que determina la posición de absoluta prescindencia adoptada por el gobierno argentino.

LUCHAN EN SUCRE

LA PAZ, 1º (United). — La Radio de Sucre informó que hasta la madrugada los ciudadanos se volcaron en las calles, armados de fusiles y ametralladoras y combatieron contra los efectivos del M. N. R. Sucre se encontraba desde la madrugada en poder del M N R y la Radio Chaco funcionaba como estación clandestina.

BOMBARDEARON LA PAZ

LA PAZ, 1º (United). — Los aviones rebeldes bombardearon esta ciudad dos veces, dirigiendo sus ataques contra las oficinas de la radiotelegrafía del Estado y el aeródromo. En ambos casos los aviones volaron a gran altura.

El primer ataque se produjo a las 8 y el segundo a las 13, entrando en funcionamiento las baterías antiaéreas que obligaron a retirarse a los rebeldes. Entre tanto, con la ocupación de Cochabamba, el gobierno y el ejército hicieron sentir todo el peso de sus mayores efectivos y su mejor organización militar.

EXISTE PESIMISMO RESPECTO A LA LIBERACION ECONOMICA DE LA EUROPA OCCIDENTAL

PARIS, 1. (United). — El Sr. Robert Marjolin, Secretario general de la Organización europea de Cooperación Económica, admitió hoy francamente que Europa occidental no tiene esperanzas de lograr su independencia financiera para 1952 y previno que se trata deun problema "para la totalidaddel Mundo libre".

La declaración del Sr. Marjolin constituye laprimera admisión pública por un funcionario superior de la O.E.C.E. de que Europa occidental no podrá enjugar su déficit para la fecha en que lebe finalizar la ayuda del plan Marshall.

El Sr. Mrjolin formuló estas manifestaciones en la conferencia de prensa convocada para anunciar oficialmente la distribución de la suma de 3.776.500.000 dólares que los funcionarios del Plan Marshall esperan será puesta a disposición de los 19 países y territorios miembros de la Organización europea de Cooperación económica para el período 1949-50.

"Elhecho concreto, —continuó—, es que el progreso de Europa occidentalhacia la meta de lograr la independencia de la ayuda exterior para 1952, no es tan rápido como la reducción de la ayuda norteamericana.

EUROPA OCCIDENTAL PARA 1952

No hizo cálculos respecto del monto a que cree que ascenderá el déficit de dólares de Europa occidental para fines de 1952, pero dijo que ya en diciembre último, aún antes de que se hicieran sentir los efectos de la actual crisis, el Consejo de la Oece estimaba que el déficit de dólares de Europa occidental para fines de 1952 ascenderá a tres mil millones de dólares aproximadamente.

"En estos momentos, expresó luego —la situación es mucho más grave de lo que era 6 meses atrás".

Manifestó que la crisis actual es evidentemente consecuencia del reajuste verificado en Estados Unidos, el cual ha hecho decaer las exportaciones europeas a ese país y con ello, los esperados ingresos en dólares. Añadió que si bien el reajuste ha sido de magnitud limitada, en términos de producción e ingresos nacionales norteamericanos, en algunos casos se verificó "una eclinación de 10, 50 y hasta 60 por ciento", y que "con una o dos excepciones, todos los países fueron afectados.

Expresó el Sr. Marjolin que la resultante pérdida en dólares para los países de la Oece, sus territorios dependientes y el área de la libra esterlina asciende a un total calculado entre 500 y 600 millones anualmente y que Gran Bretaña y la zona de la libra esterlina son las más gravemente afectada.

"Un factor, dijo, domina todo el panorama: el monto de la ayuda disponible no es suficiente para hacer frente a todos los déficits dado que ellos se han visto aumentados por la reciente declinación en las utilidades de Europa en oro y dólares".

Expresó seguidamente que esto significa que todos los países recibirán no solamente una cantidad de dólares menor de la que han solicitado sino también menor de la que ellos mismos consideran como "el mínimo irreductible".

De conformidad con la anunciada nómina de asignaciones de los fondos para el período 1949-50 que se espera ascenderán a 3.776.500.000 dólares, Gran Bretaña obtenga 962 millones de dólares. Esta cifra es inferior en 5560 millones a la que el Reino Unidohabía calculado que necesita, pero supera en 112 millones a la suma de 850 de dólares que los peritos querían asignarle originariamente. Fué la disconformidad de G. Bretaña con la cifra original que se le había asignado lo que condujo a nuevo acuerdo, basado en una fórmula de transacción preparada por el Sr. Marjolin, y el barón Snoy. El año pasado la suma asignada al Reino Unido en virtud del plan Marshall, ascendió a 1.239 millones de dólares.

Francia, que después de Gran Bretaña es el principal beneficiario de la ayuda, también sufrió este año una reducción.

En efecto, para el período 1948-49 se le asignaron 980.900.000 dólares en tanto que para el de 1949-50 se le han fijado 704.000.000 o sea una reducción de 276.900.000 dólares.

El acuerdo, que fué concertado en dos reuniones celebradas ayer, debe todavía ser aprobado por la administración de Cooperación Económica en EE. UU., y aparte de ello los fondos tienen que ser votados por el congreso norteamericano

EL MARISCAL TITO REGRESO A BELGRADO

BELGRADO, 1º (United). — El Mariscal Tito ha regresado a esta capital, desafiando abiertamente las amenazas de asesinato y se ha hecho cargo de la dirección de la estrategia yugoeslavia contra la campaña coactiva de Rusia, según se informó esta noche en las esferas policiales yugoeslavas. En dichas fuentes se añadió que Tito "regresó a la capital dentro de las últimas 36 horas, desde la isla de Brioni en el Adriático, donde tiene su inacesible refugio.

En fuentes bien informadas se supo que Tito se había reunido en conferencia con sus consejeros más íntimos sobre la posible acción a asumir por Yugoeslavia; en la próxima Asamblea General de la UN, que se inaugurará el 21 de setiembre en Nueva York.

Todas las informaciones indican que Tito está estudiando la posibilidad de acusar a Rusia ante las Naciones Unidas de amenazar la paz mundial. En las fuentes oficiales yugoeslavas también se reveló que el gobierno presta seria atención a la posibilidad de que las tropas y tanques estacionados en Hungría y Rumania, sobre las fronteras septentrionales, irrumpan en Yugoeslavia bajo el pretexto de "liberar" a dicho país. No obstante, los yugoeslavos no creen probable que los rusos lancen tal ofensiva armada, pero no descartan la posibilidad de que monten algún "levantamiento" para que la Unión Soviética pueda tener un pretexto para lanzar sus tropas sobre Yugoeslavia.

COMENTAN EN LONDRES

LONDRES, 1º (United). — A pesar de las noticias sobre movimientos de tropas soviéticas en las zonas de peligro al este de Yugoeslavia, Rusia no se propone todavía hacer la guerra para derrocar al régimen del Mariscal Tito, según dicen hoy observadores calificados.

La creencia general es que la concentración de tropas soviéticas en Hungría y Bulgaria constituyen una maniobra en la lucha de nervios y de propaganda contra Tito, destinada a estimular las fuerzas opuestas al régimen que puedan existir en Yugoeslavia.

A estar de los despachos recibidos de Belgrado, elementos de 5 divisiones blindadas soviéticas se encuentran dispuestas en posiciones de la frontera yugoeslava, a un solo día de marcha desde Belgrado.

Otro indicio en apoyo de la creencia de que la movilización rusa tiene fines de propaganda, está en la versión de que los tanques soviéticos que recientemente avanzaron hacia Yugoeslavia, viajaron por caminos abiertos durante las horas del día. Los observadores destacan que ese no es el método que sigue un ejército invasor que quiere disimular sus movimientos para lograr una sorpresa táctica.

Una Corte Internacional de Derechos Humanos

Decretó su creación el Consejo de Europa

ESTRASBURGO 1º. (United). — El Comité de Asuntos Legales de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, por 13 votos contra 7, decidió hoy recomendar la creación de una corte internacional de derechos humanos, encargada de garantir las libertades básicas en Europa.

El Presidente de dicho comité, Sir David Maxwell Fype, dijo que su comité había aprobado la creación de una nueva corte, después de una dilatada sesión.

Agregó que la oposición a esa nueva institución de carácter internacional había procedido de los miembros del indicado comité que estimaban deficiente los tribunales nacionales existentes en cada nación, para resguardar los principios contenidos en la Carta fundamental de los derechos humanos.

La nueva y alta corte que se propone estará encargada de estudiar todos los casos que a ella sean presentados por un comité de investigación, cuyo establecimiento ha sido también aprobado hoy por el indicado Comité de Asuntos Legales.

Esas dos instituciones comprenderán, en consecuencia, la maquinaria del Consejo de Europa encargada de hacer cumplir la proyectada garantía de que la Carta fundamental de los derechos humanos compuesta de doce puntos, será respetada en todos los países miembros del Consejo.

Por otra parte, los delegados conservadores ante la Asamblea, tanto británicos como europeos, han unido sus fuerzas para desarrollar una fuerte campaña de oposición contra las "reglamentaciones artificiales" que, en opinión de dichos delegados, están obstaculizando la recuperación económica de Europa".

Esa campaña de oposición será iniciada en la sesión de mañana, cuando la asamblea inicie las deliberaciones con respecto al informe presentado por el Comité de Asuntos Económicos, sobre las actuales condiciones económicas de Europa.

Los dirigentes de la indicada coalición expresan que procurarán que toda moneda europea sea libremente convertible por cualquier otra, como medio de incrementar el intercambio comercial entre los países europeos

Cuatro zonas de defensa fijarán los occidentales

WASHINGTON, 1º (United). — Según informaciones de fuentes dignas de crédito, se espera que los cancilleres que asistirán a la reunión del Consejo del Pacto del Atlántico Norte, a celebrarse en esta ciudad el 17 de setiembre, autorizarán el establecimiento de 4 zonas de defensa que serán: zona del Atlántico, zona septentrional europea, zona occidental y zona del Mediterráneo.

Dichas zonas estarán bajo la dirección del Comité Central de Defensa cuya sede sería Wáshington. La misma fuente agrega que las mencionadas zonas tendrán su cuartel general en Londres, Oslo, Fonnselnebleau y París, respectivamente.

UN COMANDANTE EN JEFE

Cada una de las zonas estará a cargo de un comandante en jefe, encargado de cumplir con las órdenes e instrucciones emanadas del Comité Central de Defensa. Se recalca asimismo que la importancia de las zonas es variable según los países en ella comprendidos y que la zona del Atlántico tendrá por objeto vigilar las rutas marítimas entre Estados Unidos e Inglaterra.

En la organización defensiva de la zona del Atlántico septentrional, estarán representadas Noruega, Dinamarca, EE. UU., Inlaterra; y en cuanto a la defensa escandinava se considera la importantísima posición estratégica de Suecia, país que eventualmente suscribiría el Pacto del Atlántico.

La zona occidental de Europa incluirá la actual zona de defensa creada a raíz del pacto de Bruselas, figurando las naciones signatarias de ese pacto y Estados Unidos, y su objetivo principal será convertir la línea defensiva del Rin en una fortaleza lo más vigorosa posible.

En cuanto a la zona del Mediterráneo la integrarán Italia, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, abarcando todo el Africa septentrional francesa hasta Malta, incluyendo Italia.

EL RHIN, LIMITE DEFENSIVO

Se subraya que tales planes defensivos son en cierto modo los resultados de la visita de altos jefes de las fuerzas armadas norteamericanas realizada por el territorio europeo, determinándose que el Rhin sería el límite y centro principal defensivo de la Europa occidental.

En lo que respecta a las deliberaciones a que daría lugar tan importante organización, se asegura que el mencionado Comité Central de Defensa promovería por lo menos dos reuniones semanales entre los jefes del Estado Mayor de las Naciones firmantes y aún és posible el establecimiento de representantes permanente en Wáshington, si como se cree, es elegida esta ciudad para sede del Comité Central de Defensa.

En general se observa con optimismo esta organización pues cualquiera de sus decisiones será una advertenci apara cualquier país agresor, desalentando asimismo posibles agresiones contra países que, como en el caso de Yugoeslavia no sean firmantes del pacto del Atlántico ni de ningún otro acuerdo de naturaleza semejante.

JAPON LOGRA UNA PRONTA RECUPERACION

TOKIO, 1º (United). — El general Douglas Mac Arthur dijo que Japón ha logrado el renacimiento en los 4 años que han transcurrido desde su rendición. El General informó que la tentativa de los comunistas por lograr el poder en lo que era una nación vencida, ha fracasado definitivamente por sus propios excesos y que el Japón ha logrado grandes adelantos en su política social y económica.

Mac Arthur reveló que el Japón está sosteniendo relaciones comerciales con 113 países y regiones territoriales y que las exportaciones en los primeros seis meses de este año, fueron mayores que las de todo 1948. Afirmó que la producción de carbón se ha duplicado casi en un período de tres años y que las estadísticas sobre otros artículos ofrecen un panorama similar. Mac Arthur manifestó seguidamente que hay que olvidar el gran comercio de importación y exportación que Japón sostuvo en una época con China, debido al alud comunista en esta nación.

"Bajo el comunismo —agregó— con el incentivo completamente perdido, la energía humana y la iniciativa individual que se manifiestan en la producción, ceden paso a la indolencia y la desesperación".

JAPON EN LA RUTA DE LA DEMOCRACIA

Al final del largo análisis que hiciera en conmemoración de la firma del acta de rendición, en la cubierta del "Missouri", dijo: "El grande y noble esfuerzo realizado por el pueblo norteamericano con el debido apoyo de sus aliados para lograr la reorientación y reconstrucción de los japoneses de post-guerra, será sin lugar a dudas eminentemente fructífero. Dentro de mucho tiempo la historia anotará que la mayor contribución de la ocupación al progreso de la civilización, consistió en introducir en el Japón, el gran concepto de la libertad personal y de la dignidad individual y en brindar al ideal cristiano la oportunidad de prosperar en Asia. No puedo rendir mayor tributo al pueblo japonés, que reiterar que ha cumplido plena y fielmente con los compromisos contraídos con su rendición y que se ha ganado muy bien la libertad, la dignidad y la oportunidad que sólo puede lograr con la restauración de la paz formal".

CHINA NO PUEDE CUMPLIR

El General Mac Arthur dijo que la China Comunista no podría producir suficiente como para cubrir sus propias necesidades y menos aún tendrá mercaderías para ofrecer al Japón.

En un pasaje de su discurso, dirigido al público japonés, criticó tanto al socialismo como al comunismo, y dijo que el individuo no puede ser libre políticamente si no lo es económicamente.

EL COMERCIO ARGENTINO CON EL EXTERIOR

LONDRES, 1 (UNITED). — Bretaña ha colocado pedidos en la Argentina por valor de 14 millones de libras esterlinas desde el primero de Julio pasado, fecha en la que entre en vigencia el nuevo pacto comercial entre los dos países, según se informó hoy en esferas competentes.

Los pedidos británicos, algunos de los cuales ya han sido satisfechos, incluyen cueros, aceite de lino, tortas oleaginosas, rasas animales y alimentos, aparte de carnes, según las mismas fuentes.

Las mencionadas fuentes hicieron contrastar estos pedidos británicos con la afita de pedidos por parte de argentina a las industrias británicas y con la demora en la concesión de licencias de importación de productos británicos por parte del gobierno argentino.

La primera crítica oficial a la supuesta demora de argentina en la aplicación del pacto reciente vino de parte de Mr. A. G. Bottomley, secretario de comercio exterior en Londres. Mr. Bottomley, hizo notar anoche las dificultades que los exportadores británicos encuentran en la Argentina y destacó específicamente la lentitud de la Argentina para recibir importaciones del Reino Unido "a pesar del reciente acuerdo".

Los círculos financieros creen que la compra de la Argentina para aceptar importaciones británicas se deba en gran parte al temor de que se produzca pronto una desvalorización de la libra esterlina. Los mismos círculos, sin embargo, declaran que tales temores de parte de los círculos comerciales y del gobierno argentino están fuera de lugar en lo que se refiere a las relaciones comerciales entre la Argentina y Gran Bretaña, en razón de la garantía esterlina estipulada en el reciente convenio. También creen que cualquier desvalorización de la libra esterlina sería seguida de la desvalorización del peso argentino.

ACUERDO CON FRANCIA

BUENOS AIRES, 1 (UNITED). — En el Palacio San Martín fué suscripto el protocolo adicional al convenio comercial franco-argentino de 1947. Por la Argentina firmaron el documento los miembros del Consejo Económico y el Canciller, y por Francia lo hizo el embajador Guillaume Georges Picot.

El protocolo prorroga hasta el 31 de agosto de 1950, el crédito abierto a Francia por el convenio anterior.

El intercambio comercial corriente entre Francia y la Argentina —se especifica— deberá tender a un equilibrio en el más alto nivel posible.

El Gobierno francés facultará la exportación a la Argentina, durante un período de 12 meses, que vence el 31 de agosto de 1950 de material agrícola y para la vitivinicultura, tractores y sus respuestos y diversos materiales para la Agricultura, por un valor de 12.000 millones de francos franceses.

Hasta un valor máximo de mil millones de francos, el Gobierno francés otorgara facilidades para la importación de harina, carne, sangre seca, miel, frutas frescas y desecadas, calzado y otras manufacturas de cuero y cueros surtidos.

Además Argentina acordará por un valor equivalente para importar productos varios de Francia.

EMBAJADOR ARGENTINO. — Ha legado a Washington, en un avión procedente de Buenos Aires, el Embajador argentino Dr. Gerónimo Remorino, acompañado por los peritos argentinos en asuntos económicos.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

• FALLECIO EL Dr. PARRY. — Informan de Buenos Aires que falleció el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, diputado nacional Dr. Roberto J. Parry, a consecuencia de un síncope cardíaco.

• EN BUENOS AIRES. — En una ceremonia a la que asistió el Presidente Gral. Perón y su esposa, el Ministro de Trabajo y Previsión puso en posesión del cargo al nuevo Presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Roque V. Policchio.

• LA SITUACION EN GRECIA. Informan de Atenas que el Estado Mayor griego anunció que las fuerzas del gobierno han dado muerte a 8.147 guerrilleros y capturaron a 845 eliminando así a una cuarta parte de las fuerzas rebeldes en la zona de Grammos. Otros 4.000 guerrilleros habrían huído a Albania, después de la batalla de Grammos. No se revelaron las cifras correspondientes a las bajas de la ofensiva de verano, pero se cree que son considerables.

Se calculó en esta capital que todo el ejército de guerrilleros suma ahora solamente 14.000 hombres, de los cuales dos terceras partes han huído a Albania y los restantes se encuentran esparcidos por el norte de Grecia.

• MANIOBRAS CONJUNTAS DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA. — Informan de Washington que el Departamento de Defensa hizo saber que unidades de las fuerzas aéreas y los ejércitos de Estados Unidos y Canadá, paracaidistas inclusive, realizarán conjuntamente maniobras en Alaska y Yukón, los próximos meses de Enero y Febrero.

Se anuncia que el objeto de las maniobras —designadas con el nombre de "Cross Index"—, consiste en "desarrollar procedimientos, técnicas y doctrinas para el empleo de fuerzas combinadas canadienses y estadounidenses que operan en el confin

• EXIGE LOS INFORMES DE MAC ARTHUR. — El dirigente republicano del Senado norteamericano Kenneth S. Wherry, pidió hoy que se le mostraran los informes confidenciales del General Mac Arthur sobre la situación en China antes de que el Senado emprenda el debate sobre el programa de armamentos y ayuda militar. El Senador Wherry, que ha abogado por que se postergue hasta el año próximo la aprobación del programa de ayuda militar, sostiene que los informes de los comandantes militares en el Lejano Oriente sobre la situación en ese sector deben darse a conocer al Congreso y librarse al público.

• MANIFESTACIONES COMUNISTAS EN FINLANDIA. — Informan de Helsinki que los comunistas decidieron celebrar en todo el país manifestaciones de protesta contra el gobierno en momentos en que el Parlamento vuelve a reunirse para discutir la cuestión creada por las huelgas de inspiración comunista, que entran ahora en su tercer semana. En las proclamas, anunciando las demostraciones, se dice que las mismas tenían por fin recordar el choque entre policías y madereros en huelga, producido hace dos semanas y en el cual perdieron la vida dos personas.

Por otra parte, se espera que en la reunión parlamentaria de hoy el Primer Ministro Karl Fagerholm informe detalladamente sobre la situación obrera.

Algunos diarios informaban hoy que Fagerholm posiblemente pediría en la reunión un voto de confianza a su gobierno.

• HABLO A LA NACION EL PRESIDENTE DE COSTA RICA. — Informan de San José de Costa Rica, que el Presidente Sr. José Figueres, pronunció anoche la primera de su anunciada serie de alocuciones radiales, dirigidas a la nación con el propósito de pasar revista a la labor de la unta y esbozar el programa que él espera será desarrollado en el futuro.

La disertación de anoche versó principalmente sobre consideraciones ideológicas, sentando las bases para relatar en las futuras alocuciones la labor de la Junta.

Policía bien organizada tiene Rusia en Alemania

BERLIN, 1º (United) — En fuentes allegadas al Servicio de Inteligencia Británico, se informó que los rusos adiestran a la policía de su zona sobre bases estrictamente militares desde el 1º de junio y pese a que no se dieron cifras exactas, se dijo que cuentan con alrededor de 300.000 hombres armados con fusiles ametralladoras y que hasta cuentan dichas fuerzas policiales con un cañón antitanque.

Desde setiembre del año pasado, los rusos realizan una intensa campaña de reclutamiento y como primer paso, decidieron la inscripción y revisación médica de todos los hombres entre 18 y 35 años, y los jóvenes desocupados fueron empleados como policías, para efectuar diversos trabajos, al mismo tiempo que se informaba a varias fábricas que debían suministrar "voluntarios".

Los mismos informantes dicen que se sabe que dos oficiales de la policía fueron mayores generales del ejército nazi, tratándose de Hans Wulz y von Weech, esperándose que los generales Lattman, Freitagg, Ulez y Heinman, recientemente repatriados por los rusos, sean también empleados en la policía, en cuyas filas se cuentan millares de ex-prisioneros de guerra de los soviéticos que están indoctrinados. Agregan los informantes británicos que las primeras unidades policiales fueron organizadas en setiembre de 1948 con 250 hombres cada una y consistían de 4 pelotones, unos armados con ametralladora, otros con pistolas automáticas de tiro rápido o ametralladoras portátiles y los otros dos con fusiles. La mayoría de esas armas eran de fabricación alemana.

Una unidad policial recibió el nombre de Ernest Thamman, héroe comunista y se dice que está equipada con cañones antitanques. El general von Weech, ex-perito en comunicaciones de la Luftwaffe, creó un sistema independiente de comunicaciones policiales, que opera desde el mes de abril.

BONN, ALEMANIA, 1º (United) — Konrad Adehauer, presunto canciller de postguerra en Alemania, recibió el apoyo de su grupo parlamentario Demócrata Cristiano, para continuar las negociaciones con miras a formar un gobierno germano de derecha. Aunque anteriormente una parte del grupo estaba contra los planes de Adehauer, posteriormente se llegó a la decisión de apoyarlo, según informó un portavoz del partido.

PUSIERON TERMINO A LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

LONDRES, 1º (United) — Los delegados de los cancilleres de las cuatro grandes potencias terminaron la discusión del tratado de paz con Austria sin haberse puesto de acuerdo sobre 9 de los 22 artículos propuestos para su inclusión en el tratado. Hoy era la fecha final para que los delegados se pusieran de acuerdo.

El delegado norteamericano Samuel Reder, propuso, secundado por el británico William I. Mullet, que los 4 representantes volvieran a reunirse en Nueva York el 22 de setiembre.

El delegado soviético Giorge Zarubin, se opuso alegando que los delegados no tienen poderes para decidir cuándo se vuelven a reunir.

El representante francés, Marcelin Berthelot, dijo que tenía que consultar con su gobierno antes de poder contestar sobre el particular. Zarubin sugirió que los 4 delegados redactaran un informe para sus gobiernos sobre las negociaciones, que se han prolongado durante dos meses. Entre los 9 artículos sobre los cuales no ha recaído acuerdo entre las partes, figuran los siguientes: 1º) Disposiciones sobre el mantenimiento de las rumbas de los soldados aliados en Austria. 2º) Diversos aspectos sobre el destino que se dará a los bienes alemanes en Austria. 3º) Garantía de que Austria tendrá suficiente maquinaria para las necesidades de su economía civil. 4º) El pago por la ayuda enviada a Austria desde que terminó la guerra. 5º) Disposiciones sobre la contratación de técnicos por el ejército austríaco o las líneas de aviación.

El acuerdo Perú - Colombia en el caso Haya de la Torre

LIMA, 1º (United) — El siguiente es el texto de la declaración peruano-colombiana sobre el convenio relativo a la controversia por el salvo-conducto a Víctor Raúl Haya de la Torre, asilado en la embaja de Colombia en Lima: "Reunidos en el Ministerio de R. E. del Perú, en Lima, Víctor Andrés Belaúnde, embajador extraordinario plenipotenciario ad-hoc de la república peruana y Eduardo Zuleta Angel, embajador extraordinario plenipotenciario ad-hoc de Colombia, designados por sus respectivos gobiernos para negociar y suscribir los términos de un documento compromisorio mediante el cual debe ser sometida a la corte internacional de Justicia la controversia suscitada con motivo de la solicitud de la embajada de Colombia en Lima sobre la expedición de un salvo-conducto para Víctor Raúl Haya de la Torre, ydespués de canjeados los respectivos poderes, declaran, dentro de los sentimientos de amistosa cordialidad que anima a los dos países, lo siguiente: 1º) Que han examinado con espíritu comprensivo la controversia existente, la que, por acuerdo, ambos gobiernos han convenido en someter a decisión de la Corte Internacional de Justicia. 2º) Que en vista de que no ha sido posible a los plenipotenciarios de Perú y Colombia llegar a un acuerdo sobre los términos en que hubieran de someter conjuntamente a la Corte Internacional de Justicia el caso que se discute, convienen en que pueda iniciarse el procedimiento ante la jurisdicción reconocida de la Corte por solicitud de cualquiera de las partes, sin que constituya un acto inamistoso hacia la otra parte, ni altere las buenas relaciones entre los dos países. La parte que ejercite ese derecho anunciará amistosamente a la otra, con prudencial antelación, la fecha de la presentación de la solicitud.

3º) Que convienen desde ahora: A) que el procedimiento del juicio que se inicie sea el ordinario; B) que ambas partes podrán ejercitar el derecho de designar jueces de su nacionalidad, según lo estatuye el artículo 3º del estatuto de la Corte; C) que el idioma que se use sea el francés.

4º) Que la presente acta sea comunicada a la Corte por las partes una vez firmada.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios arriba mencionados firman y sellan la presente acta por duplicado a los 31 días de agosto de 1949".

Observadores de la O.N.U. en Acción

En vista de la presidencia de la contienda civil en Grecia, los observadores militares de la O.N.U. continúan su constante y muchas veces peligrosa labor de vigilar las fronteras septentrionales del país para asegurar la no intervención por parte de los gobiernos vecinos. Este grupo de observadores está cerca de Aghia Paraskevi.

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO I A, I B O II A.

Informaciones de la Casa de Gobierno

EL CONFLICTO EN EL GREMIO DE LA ALIMENTACION. — ENTREVISTA DE LA DELEGACION DE LOS S. AUTONOMOS

[illegible]

LA SITUACION DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

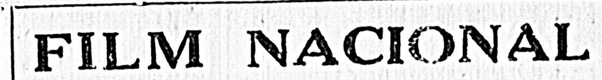
[illegible]

VISITA DE LA MISION URUGUAYA A ECUADOR

[illegible]

HOY, PARTE PARA EL BRASIL EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

[illegible]



FILM NACIONAL

Causó serios destrozos el temporal en Soriano

MERCEDES, 1º (ANI). — El temporal de ayer por la noche que azotó este departamento, ha causado diversos destrozos en viviendas y establecimientos de la campaña, estando la policía abocada a la tarea de obtener datos para saber a ciencia cierta la magnitud de los destrozos causados. [illegible] A. J. Chiarino [illegible] en la misma [illegible] voladura de techo [illegible] domicilio de Domingo Frías [illegible] habitaciones [illegible] avaluados en 700 [illegible] techos de tres [illegible] domicilio de Fernando Echeverría [illegible] habitaciones, daños [illegible] destrozos, por lo que [illegible] ratificar y avaluar [illegible]

MOVIMIENTO INSCRIPCIONAL. — MERCEDES, 1º (ANI). [illegible]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TEATRO SOLIS. — "LA OCULTA VERDAD", IIB (Admisible para adultos, con reparos).

AMBASSADOR. — "AMOR QUE MATA OTRO AMOR", IIC (Admisible para adultos, inclusive jóvenes).

REX. — "MAREAS DE ARENA", IIB (Admisible para adultos, inclusive jóvenes).

METRO. — "SU MUJER Y EL MUNDO", IIB (Admisible para adultos, inclusive jóvenes).

CONTINENTAL. — "AHI VIENEN LOS MENDOZA", IB (Admisible para todos, inclusive jóvenes).

CENTRAL. — "LA VOZ DEL FANTASMA", II (Admisible para adultos, inclusive jóvenes).

[illegible] — "Carlitos presidente" IA. "Carlitos empleado" IA. "Falso conde" IA. "Carlitos cambalachero" IA. "Carlitos en el teatro" IB. "El peregrino" (Reverendo caradura) IA.

VELADA MUSICAL. — [illegible]

FESTIVAL AUTOMOVILISTICO. — [illegible]

CATOLICOS

APORTAD VUESTRA AYUDA AL ECUADOR LA CARIDAD CRISTIANA LO IMPONE

Contribuciones en dinero a la Curia Eclesiástica, Treinta y Tres, 1368; en especies a la Asociación de Enfermeras Católicas, Av. 18 de Julio 2143.

Junta Arquidiocesana de Acción Católica.

SALTO

[illegible]

CANELONES

[illegible]

ARTIGAS

[illegible]

Criando mosquitos . . . para exterminarlos



Todos creemos que hay demasiados mosquitos en el mundo, y aquí un individuo se ocupa de criarlos. Pero no se alarme, estos se crían con el objeto de probar la eficacia de los insecticidas empleados para exterminarlos, de acuerdo con la campaña antipalúdica planeada por la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas. El programa de asistencia médica efectuado en Grecia por la OMS, comprendió medidas contra el paludismo.

Consejo de Enseñanza Primaria y Normal

Preside el Sr. Luis Sampedro. Asisten los señores consejeros señorita Dorila C. Sánchez, Dr. Tomás J. de la Fuente, Dr. Oscar V. Canessa y don Felipe S. Abella. Se toman los acuerdos siguientes:

EDIFICACION ESCOLAR. — A propuesta del Sr. Consejero Dr. Canessa, se resuelve que la Dirección de Arquitectura Escolar proceda, a la mayor brevedad, el blanqueo y arreglo de la sala del Comedor Escolar Nº 13, de Montevideo.

—El mismo señor Consejero propone, y así se aprueba, que se disponga la reposición de vidrios en las puertas y ventanas del local que sirve de asiento a las Escuelas Nros. 14 y 48, de 2º grado, de Montevideo.

—El Sr. Consejero Dr. de la Fuente, se interesa para que se active la construcción del edificio para asiento de la Escuela Nº 13, de Canelón Chico, Departamento de Canelones, dado que el local actual está en mal estado de conservación. Agrega el Sr. Consejero, que estima necesario la adopción de medidas adecuadas para dotar a dicha Escuela de un nuevo local. El Sr. Presidente manifiesta que la suma legal de que se dispone no es suficiente para llegar a la construcción, por lo cual será menester arbitrar nuevos recursos.

—Por moción del Sr. Vocal Dr. de la Fuente, la Inspección de Enseñanza Primaria de Rocha, informará a cerca del destino que se le da actualmente a una propiedad escolar ubicada en el barrio Lavalleja de dicha ciudad.

—Se resuelve, de acuerdo a las manifestaciones de la Vocal Señorita Sánchez relativas a las mejoras que demanda la finca ocupada por las Escuelas Nros. 68 y 75, de 2º Grado, de Montevideo, que las gestiones pertinentes se inicien ante la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Montevideo.

—Contaduría Escolar, informará con cargo a qué recursos podrá imputarse la erogación que demandaría la contratación de los obreros para arreglos escolares urgentes.

—La Sección Arquitectura Escolar, formulará un presupuesto estimando el costo de construcción de una nueva sala desmontable, en el local ocupado por la Escuela Nº 173, de primer grado, de Flor de Maroñas, del Departamento de Montevideo. Se autoriza, a la vez, la suma demandada para el aula desmontable anteriormente construída.

—Se gestionará del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, la suma necesaria para la construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 56, rural, del Departamento de Rocha.

—Se estudia y aprueba, la Relación Nº 75, sobre Edificación Escolar, referente a Escuelas de Montevideo, Canelones, Paysandú, Tacuarembó, Maldonado, Artigas, Treinta y Tres, San José, Rocha, Durazno, Colonia, Florida, Rivera, Río Negro y Soriano.

ESCUELAS AUXILIARES. — Las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria del Litoral e Interior, informarán a la mayor brevedad, acerca del nombre de los Maestros que actúan en las Escuelas Auxiliares de sus respectivas jurisdicciones, determinando antigüedad en las mismas y si poseen derecho reconocido al desempeño en efectividad de ayudantías de primer grado.

HABERES DE LOS PROFESORES. — A propuesta del Sr. Vocal Dr. de la Fuente, se dispone que el Sr. Asesor Letrado realice un nuevo estudio con respecto a la liquidación de haberes a los Profesores que actúan en los Institutos Normales y son a la vez, funcionarios técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura teniendo presente lo establecido en la Ley de 2 de Julio último.

—SUMAS A DISTINTAS ESCUELAS. — Indicando el rubro a que se imputarán, se conceden las sumas solicitadas por las Escuelas siguientes:

—Escuelas Nº 74, granja, de Cerro Largo, para adquisición de un arado, herramientas para trabajos agrícolas y un caballo.

—Escuela Nº 42, granja, de Rocha, para adquisición de naranjos.

—Escuela Nº 14, granja, de Paysandú, para compra de una cocina y para una máquina de coser y bordar.

—Escuela Nº 29, granja, de Canelones, para árboles frutales.

—Escuela Nº 26, rural, de Treinta y Tres, para colocación de cortinas.

—Escuela Nº 39, de Tacuarembó, para colocación de cortinas.

—ASUNTOS GENERALES. — Se pasa a estudio de la relación Nº 124, sobre cuestiones generales, integrada por ciento ocho asuntos de interés docente y administrativo.

COLECTA DE AYUDA AL ECUADOR

ENVIE SU DONACION

En dinero: a la Curia Eclesiástica, Treinta y Tres Nº 1368.

En especies: Asociación de Enfermeras Católicas, 18 de Julio, 2143.

Junta Arquidiocesana de Acción Católica.

Hora de prueba para los católicos de Rumania

(Viene de la 3a pág.)

Y a un sacerdote "ortodoxo" le dijo: "Las disposiciones contra la Iglesia unida son como una flor en la oreja en comparación con lo que el Gobierno está preparando contra la Iglesia latina". Se dice que el Gobierno buscará de forzar a los latinos, con todos los medios al alcance, para que pasen al "protestantismo.

* * *

Es en realidad muy doloroso que estos gravísimos acontecimientos hayan encontrado tan poca resonancia en el mundo católico y que no se ha protestado altamente por la violencia que el Gobierno de Hungría usara contra el Cardenal Mindszenty.

Lo que ha sucedido y está sucediendo en Rumania contra la libertad de católicos no es menos grave. Si en Yugoeslavia y en Hungría se ha condenado a los trabajos forzados por algunos años o por toda la vida, al Jefe de la Jerarquía local, aquí en Rumania ha sido encarcelado todo el Cuerpo Episcopal de una sola vez.

La inaudita ofensa a la libertad solemnemente garantizada en los tratados internacionales, debería suscitar un único grito de indignación y la unánime condena no sólo por parte de los católicos, sino de todos los hombres que piensan rectamente...

FIN

Vigilando la Tregua en Cachemira

El conflicto, todavía peligroso, de Cachemira, que envuelve la cuestión de la unión de ese estado a la India o a Pakistán, parece tener una solución pacífica gracias a la intervención de las Naciones Unidas. Se han aceptado por ambas partes invitaciones a participar en negociaciones directas, pero entretanto, los observadores militares de la O.N.U. deben mantenerse alertas contra violaciones de la "línea de tregua" recién acordada. En la foto aparecen un teniente estadounidense y un coronel canadiense vigilando las posiciones de las fuerzas contendientes.

INFLUENCIAS DOCENTES COMUNISTAS

(Viene de la 3a pág.)

al catolicismo mientras los atenúa en otros terrenos. Con todo lo cual disminuye el temor a que los rusos promuevan una contienda a mano armada. ¿Una contienda ellos? ¿Dónde se ha visto? Y para demostrar su buena voluntad incitan a sus fieles a celebrar por doquiera "congresos de paz". Los buenos burgueses ya no tienen por qué inquietarse: los soviéticos son gente mansa".

"Congresos de Paz" comunistas y cortinas de humo son una misma cosa.

Esta maniobra local tiene también ese peligro de ser una colaboración a esa grande maniobra universal. Tanto más peligrosa cuanto que las actitudes, camino a una definición, parecen agudizar el peligro inmediato de un choque militar en Yugoeslavia.

Compañía Salus S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Primera Convocatoria

De conformidad con los artículos 18, 20 y 26 de nuestros Estatutos, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 15 de Setiembre de 1949, a las 16 horas, en la Bolsa de Comercio.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al último Ejercicio Comercial.

2º Retribución a los Señores Interventores de Contabilidad.

3º Designar dos de los accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Debe tenerse presente lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos y el Artº 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de Julio 16 de 1943, que para su conocimiento se transcriben literalmente:

"Decreto de julio 16 de 1943. Nº 1056-941. — Art. 2º Dispone que las acciones o certificados de las instituciones de crédito, serán depositadas por sus propietarios con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea y quedarán retenidas en la Compañía para serles devueltas después de haberse celebrado la misma.

Art. 20 de los Estatutos.— El Registro de accionistas para su presentación en la Asamblea será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con 10 días de anticipación y se cerrará a las 11a.m. del día anterior a la fecha establecida para la reunión, a cuyo efecto los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de una institución de crédito en el que conste: Nombre, cantidad y la numeración de las acciones. El accionista recibirá una boleta donde conste: nombre, numeración, cantidad y suma de votos que le corresponde, de acuerdo con el monto de sus acciones.

Local Social, Cerro Largo 1727

EL SECRETARIO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha [illegible] de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, dictada en autos: MUNCIPIO DE MONTEVIDEO CON ROLLERI (LUIS) Y OTROS. Expropiación del inmueble empadronado con el No. 68.693. Urgente toma de Posesión. Lo. 11, Fo. 327, se cita y emplaza a los sucesores de Don Santiago Rolleri, Luis, Santiago E., Pilades Rolleri, Amanda Rolleri de Ferreiro, Angela Rolleri de Berrabé, Rosa Rolleri de Cánepa, Adela Rolleri de Solari, Margarita Rolleri de Casco, Adela Rolleri de Sartori, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Mayo 15|949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — Orden 6192. — Set. 5.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MEDERO O MEDEROS DE MASAGUEZ O MASAGUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de Junio de 1949. — CARLOS PONCE DE LEON, (Actuario Adjunto).

AVISO

El 5 de julio de 1949 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "FICOPRA". Capital: $ 10.000.00 dividido en diez Participaciones de mil pesos cada una. Socios: Enrique Sívori y Luis J. Frugone, cada uno con cinco participaciones de mil pesos cada una. Duración: 30 años. Domicilio en Montevideo, calle Coronel Francisco Tajes 1136. Objeto: Cualquier operación comercial y/o bancaria por cuenta propia y/o de terceros. Firma: indistintamente el Sr. Enrique Sívori o el Sr. Luis J. Frugone. Ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año. El contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno con el Nº 36 al Folio 143 y siguientes del Tomo 8º del Registro de Contratos. — Montevideo, agosto de 1949. FICOPRA. — Sociedad de Responsabilidad Limitada.

V. Set. 3

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Tegelberg". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de setiembre de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Setiembre 2 de 1949.

Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de Mayo del corriente año, dictada en autos MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON OLIVER (LUIS). Cobro E. de Pesos. Lo. 8 Fo. 42, se cita llama y emplaza a don Luis Oliveri, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el No. 84.242, situado en la calle Enrique Martínez esq. Cufré para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires No. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Junio 21|949. — DARDO SALGADO (Escribano). — Orden 6112. 21 Julio.

V.-21-Ag.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMONA VAZQUEZ POMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 19 de 1949. — C. WALTER BALLETA, Actuario. V.-Set.-3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: Municipio de Montevideo c|Mariano Cándido Arlegui Iñaga o Inaga y otros. Cobro ejecutivo de pesos. (L.12.F.370), se emplaza a los Sres.: Felisa Inaga o Iñaga de Arlegui, Luis Alberto Arlegui Inaga o Iñaga, Omar José María Arlegui Inaga o Iñaga, Aurora Joaquina Margarita Arlegui Inaga o Iñaga de López Otazu, Julio López Otazu, María Teresa Arlegui Inaga o Iñaga de Rodas y Luis Alberto Rodas, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 77877, situado en la calle Guenoas entre Ortiz de Zárate y Burgues No. 4013, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, julio 28 de 1949. — ALBERTO M. OLIVARI. — Orden 6341. — V.-29-Setiembre.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del inmueble Padrón Nº 105.529 José Garabelli y otros; Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 12 Fº 443), se emplaza a JOSE GARABELLI, LUISA GARABELLI, ERNESTINA GARABELLI, LUIS GARABELLI, CARLOS GARABELLI y ADONA MARIA MAISONNEUVE integrantes de la Sucesión BENITO GARABELLI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No. 105.529, ubicado en la calle Santiago Figueredo entre B. Méndez y Br. Propios: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, Junio 14 de 1949. — ALBERTO M. OLIVARI. — Orden 5990 — 23 Junio V. 11 Agosto.

Casupá Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Setiembre de 1949, a las 11 horas, en la sede social Agraciada 1449, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Reducción del Capital.

2o.) Designación de las personas que tramitarán la reforma ante los poderes ejecutivo y judicial.

3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Depósito de acciones: Hasta el 7 de Setiembre de 1949.

EL DIRECTORIO

MOLINARI S. A.

Concesionarios de General Motors Uruguaya S. A.

CONVOCATORIA

Sr. Accionista:

De acuerdo con lo prescrito por los Estatutos sociales se cita a Ud. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Setiembre a las 14 horas en nuestro local Avenida 25 de Mayo 975 en Pando, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designar los miembros de la asamblea que han de verificar el quorum de la misma y suscribir el acta respectiva conjuntamente con la Mesa y el Delegado de la Inspección de Hacienda concurrente a la sesión.

2) Consideración de la memoria, balance, distribución de utilidades e informe del síndico.

JOSE MOLINARI
Presidente

PABLO BLANCO
Secretario

NOTAS:

a) Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 16 de Julio de 1943 para poder intervenir en la Asamblea general ordinaria deberán depositar sus acciones en esta oficina con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

b) Para formar quorum se requiere la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 50% por ciento del capital integrado.

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

8 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 14 y 30: Lic. Nº 455. Reparación de la caldera del Instituto de Traumatología. (2º Llamado).

21 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 17 y 50: Lic. Nº 388. Almacén, Cif. (1º Llamado).

Hora 18 y 20: Lic. Nº 159. Artículos de limpieza (Periódica), (3er. Llamado).

26 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 16 y 30: Lic. Nº 484. Construcción de una chimenea de la caldera de esterilización (Hospital Maciel).

Hora 17: Lic. Nº 485. Suministro y colocación de un cerco de alambre en el Asilo Luis Piñeyro del Campo.

Hora 17 y 30: Lic. Nº 486. Construcción de dos cocinas económicas y reparación de la existente. (Col. Saint Bois).

Montevideo, agosto 29 de 1949.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA
CONFECCION DE UNIFORMES

Llámase a licitación para la confección de 78 uniformes de verano para el personal de servicio del Instituto, de acuerdo a la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones que están a disposición de los interesados, en la Sección "Proveeduría" del Banco, durante las horas hábiles.

La apertura de las propuestas se realizará el día jueves 8 de Setiembre próximo, a las 16 horas, en la Sala de Actos del Banco, en presencia de los interesados y en un todo de acuerdo con las exigencias de la ley en la materia. — Montevideo, Agosto 27 de 1949.— LA GERENCIA GENERAL — V.-3-Set.

LA NOTA EDITORIAL

La industria del azúcar

El A.N.C.A.P., ha hecho publicaciones por las cuales llama a licitación para construir una planta industrial destinada a la elaboración de azúcar.

Hemos observado la noticia. En síntesis: el Ancap estudia una construcción de equipo. En el país existen varios equipos: los dos de Rausa, en Estación Montes y La Sierra, el de la Azucarera Artigas, y el de Azucarlito en Paysandú.

Según nuestras referencias, en cuanto a capacidad mecánica, esos cuatro equipos producto de iniciativa privada, sobrepasa las necesidades del consumo. El defecto, para nuestra subsistencia de azúcar, no está en la falta de equipo refinador, está en la falta de producción de materia prima, sea originaria de remolacha o de caña de azúcar.

La organización de producción agraria a base de remolacha significa la planificación de una vasta zona. La remolacha reclama que el cultivo no se repita sobre el mismo terreno sino luego de dos años en los cuales se deben realizar otros cultivos. La remolacha deja residuales provechosos para otros cultivos, y estos a su vez dejan sedimentos provechosos para la remolacha. Así visto el problema reclama organización. La rotación de cultivos no puede quedar al arbitrio a veces poco inteligente de personas que no sepan actuar técnicamente.

Tenemos entendido que la caña de azúcar es una planta estable, que se poda y recupera desarrollo y repite su producción durante varios años, hasta el agotamiento de la planta. Entonces necesita la renovación de la misma.

Pues bien, para que el país produzca suficiente materia prima, es necesario estimular y garantizar el régimen productivo. Ese es "quid" del asunto. Creemos que es una cuestión que sobrepasa las posibilidades de cada empresa y de cada zona. Es menester una coordinación y planificación general, en la cual el Estado puede tener una interesante función de agente equilibrador y asesor, y en la cual los intereses vinculados deben colaborar y actuar la coordinación que se organice.

Ese es nuestro criterio, algunas veces esbozado ante este problema en concreto, y ante los problemas generales de nuestras principals líneas de producción.

Nos parece, ante la noticia que motiva este comentario, que el esfuerzo del A.N.C.A.P., —de cuya patriótica intención no dudamos— es innecesario. No es equipo lo que se necesita, sino materia prima. Si estuviéramos equivocados, desearíamos que se ofrecieran cifras técnicas que con gusto reproduciríamos.

La producción sistematizada —en azúcar o en cualquier otro renglón— siempre implica el cálculo del elemento original: la materia prima, de la capacidad productiva del equipo, de los medios de afluencia de la producción y de distribución de la misma. Hemos insistido que es necesaria una mesa redonda donde, se reúnan todos los elementos vinculados al problema: agricultor, fábrica, distribuidor. Aunque cueste el entendimiento por falta de disciplina, el entendimiento surgirá luego por ejercicio de esa disciplina. En eso el Estado sería feliz actuando como supervisor y logrando contralores estables y no esporádicos, sobre la producción y el consumo, y logrando al mismo tiempo la colaboración de todo el grupo económico responsable.

"Hay que evitar que los niños lloren..."

Publicamos el sábado último en nuestra hoja, una crónica del Alférez Walter Alvarado, compatriota que integró la misión militar uruguaya que acudió en socorro del Ecuador. Crónica muy bien hecha, capta a través de muchos detalles la realidad tremenda, parte de esa realidad al menos, por la que ha pasado y sigue aún el pueblo ecuatoriano.

Refiere Alvarado, que estando en Ambato con el Dr. Humberto Albornoz —abnegado y dinámico Presidente de la Junta de Reconstrucción—, se sintió una enorme explosión, cuyo origen se estableció en seguida por el informe de un oficial: era la tercera vez que se tentaba la demolición de la catedral que amenazaba derrumbarse. "No se ha movido, tenemos que doblar la carga", dijo el oficial. A lo que ordenó el Dr. Albornoz: "La demoleremos piedra por piedra. HAY QUE EVITAR QUE LOS NIÑOS LLOREN...".

* * *

Esta es la anécdota.

Nada costaba doblar la carga de dinamita, hasta obtener la demolición del templo. Pero, pese a lo imperioso de las circunstancias que aconsejaban ir derechamente por ese camino, un espíritu comprensivo y humano declinó la vía fácil y expeditiva, porque estaban de por medio los niños.

"Hay que evitar que los niños lloren...".

* * *

Pocos días después del 18 de julio, nos dirigimos al Ministerio de Defensa Nacional para pedirle, especialmente en nombre del sagrado derecho de los niños, que tomara las medidas del caso para que no se repitiera lo ocurrido en una ciudad del Interior. En la plaza principal se hizo fogueo de cañones, causando el espanto de los niños de los alrededores.

El 25 de agosto se repitió, no obstante, ese modo, carente de sentido, con el que se quiso homenajear a la Patria. (Bueno es destacar que sólo en la aludida ciudad se dió el espectáculo).

Por lo visto, o el Ministerio no se enteró de nuestro pedido o el Ministerio cree que el estruendo de los cañones —en el centro mismo de una población— carece de importancia para la salud de los niños. Acaso no se piense en la secuela psíquica que puede dejar una impresión como la que causa el estampido brutal de los cañonazos, en la débil contextura del niño. Acaso se piense que todo el mundo tiene el mismo temple en su sistema nervioso. Y tal vez se crea que no paga la pena dejar de tirar cañonazos, por el posible perjuicio que pueda causarse a algunos niños. Profundo error, desde luego.

* * *

Gracias a Dios, nuestro suelo se ha visto libre de la tragedia bélica y no tiene problemas de conmociones como las del Ecuador o de San Juan. Lo que quiere decir que nuestros niños tienen la felicidad enorme de vivir al margen de las explosiones de los cañonazos y de las bombas, y de ignorar el espanto de los terremotos.

¿A qué, entonces hacerles vivir momentos de angustia? ¿No vale más que los fogueos de cañones, y los vuelos estrepitosos de los aviones, y las inacabables bombas de mortero, otro tipo de festejos, más acorde con nuestro sentir pacifista y con el grado de cultura de que nos enorgullecemos?

Tan sagrada es la personalidad del niño (de uno o de diez mil) que el ecuatoriano de quien nos habla Alvarado, prefirió el trabajo más costoso a fin de evitar que los niños lloren..., a pesar del apremio trágico del momento.

Piénsese un poco más en esto y menos en farolerías.

Y sobre todo, que la autoridad que tiene en sus manos la solución del problema, no dé alas a esas exteriorizaciones de fervor patriótico que, a salvo su sinceridad, resultan las menos adecuadas para celebrar nuestros grandes fastos históricos.

Bueno es recordar la honda y feliz expresión del Dr. Albornoz, porque en definitiva nuestros niños merecen nuestro máximo cuidado y la más afinada consideración.

LAS VERSIONES SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

Corren por ahí unas versiones sobre reforma constitucional. Se habría producido si se creen aunque son pura fantasía, un acuerdo en principio entre gente tan unida como herreristas, nacionalistas independientes, socialistas, comunistas y cívicos.

La unidad versaría sobre puntos políticos, que es como pedirle nada al cuerpo en estos tiempos.

No corresponde más que una pregunta de puro curioso: ¿quién echa a volar estas especies?

Preguntamos a algunos sectores aludidos y se nos responde: "no sabemos nada".

¿Quién está empeñado entonces en qué el acuerdo se haga? ¿O quién en qué no se haga pero se desmienta? ¿O quién finalmente en provocar alarmitas por el gusto no santo de armarlas?

DISTINCION AL DOCTOR AMEZAGA

En una solemne ceremonia, la Universidad del Brasil confirió ayer el título de Doctor Honoris Causa al ex-Presidente del Uruguay Dr. Juan José Amézaga. El profesor Mauricio de Medeiros pronunció el discurso de práctica, contestando el doctor Amézaga. La ceremonia se efectuó en la Escuela Nacional de Música, asistiendo altos funcionarios del gobierno, el embajador del Uruguay señor Giordano Eccher y destacadas figuras de la colectividad uruguaya.

Bien merecida es esta distinción al doctor Amézaga.

Se pudo discrepar con él en muchos puntos de su gobierno, como nosotros discrepamos, pero no se podrán negar sus méritos como gobernante y su fidelidad segurísima y firme a los ideales democráticos.

En momentos de fuertes pasiones, cuando una oposición muy apasionada manejó todos sus instrumentos, el Dr. Amézaga les garantizó sus derechos sin pensar, en un solo momento, utilizar su poder para cortar o siquiera limitar una libertad.

Puede decirse así, con todo fundamento, que la cátedra del doctor Amézaga en la enseñanza del Derecho, fué también cátedra en su vida pública, cuando debió aplicarlo desde el más alto sitial de la República.

CARRERAS DE AUTOS EN MERCEDES

Aleccionados por los múltiples y frecuentes accidentes que han jalonado en forma mortífera las carreras de autos desarrolladas en el continente, los cultores de ese deporte riesgoso se aprestan a una jornada automovilística que se desarrollará en la ciudad de Mercedes.

Cuarenta vueltas deberán dar los volantes en una pista de 1.500 metros de circunvalación, sobre la rambla local.

Habrá allí oportunidades abundantes para que los automóviles arriesguen una volcada en las curvas, un atropello al público en esos u otros lugares.

Las máquinas están preparadas. Los hombres también. Hay una víctima probable en cada volcada y muchas víctimas probables en cada metro de recorrido.

Nada de estos auspicia una limitación de estas pruebas de innecesario peligro y de ninguna utilidad práctica.

Nada de esto presupone un desorden. A fin de cuentas, los que concurran al entierro de los espectadores víctimas deben pensar (filosóficamente, que le dicen) que murió en su ley de mirón, y si el caso es de un piloto, que alcanzó su destino.

Así lo quiere la común y general estimación. Con la cual no concordamos, de ninguna manera.

INFLUENCIAS DOCENTES COMUNISTAS

El ambiente docente ha sido trabajado e influído en los últimos días por dirigentes activos del comunismo y que —lamentablemente— actúan en lugares importantes de nuestros cuadros magisteriales.

Se trata de un "Congreso para la Paz" que se realizará en Méjico. Concurrirán a él delegados del Uruguay reclutados en los centros promotores del movimiento, que son comunistas. Delegaciones hay que visiten elementos docentes para una tarea de proselitismo comunista y para recabar colaboración a fin de concurrir a ese mentado "Congreso de Paz".

Naturalmente, no se trata de la U.N. ni de la U.N.R.R.A.

Hay en todo esto un proselitismo comunista activo por personas que ocupan cargos oficiales y tienen allí responsabilidades muy comprometidas por este activismo comunista.

Advertimos a los católicos que el tal Congreso de Paz es un movimiento comunista contrapuesto a las actuaciones democráticas que tiene su centro en la Organización de las Naciones Unidas.

La cuestión es tanto más interesante cuanto que los "Congresos de Paz" son una maniobra mucho más sagaz de lo que a primera vista parece. Es oportuno traer aquí la mención de un estudio de Mons. Franceschi en la última entrega de "Criterio". Analiza éste las tácticas moscovitas y sus maniobras engañosas que distraen la atención y les permiten alcanzar indirectamente sus propósitos. "La maniobra comunista, expresa Mons. Franceschi, fingió retrocesos en Europa, aparece vacilante frente a Yugoeslavia, se concentra en ataques

(Continúa en la 2.a pág. 6.a col.)

¿Y? ¿QUIEN ES EL CANDIDATO?

Si alguien dijera: "se dará un premio de dos mil pesos a quien diga, con fundamento, quién será el próximo Ministro de Industrias y Trabajo", de seguro que no habría proponentes.

Si hay un asunto difícil de manejar con fórmulas matemáticas o sociológicas, es éste.

Algunos piden un Ministro que siga las orientaciones del señor Fariña. Otros piden un Ministro que se separe abiertamente de ellas. Unos dicen qué debe ser doctor. Otros expresan que más vale que sea lego en materia de leyes. Al cabo y al fin, argumentan éstos: ¿No es Cersósimo al Ministerio de Salud Pública que debiera ser desempeñado por un Médico? ¿Y no fué también Ministro del ramo un Contador? ¿Y no fué Ministro de Hacienda un Escribano? ¿Y alguien ignora que han desfilado todos los gremios por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Ganaderías y Agricultura y hasta Defensa Nacional? ¿Quién disputa al Dr. Forteza el Ministerio de Defensa?

"De modo y manera" que no hay por qué esperar que vaya un especialista al Ministerio de Industrias y Trabajo, que por otra parte tendría que ser medio especialista, ya que el Ministerio reune dos especialidades bastantes diferentes por cierto.

Lo que se sabe a ciencia cierta, es que el Ministro que vaya tendrá que ser un madrugador, como lo fué Fariña, y en lo posible un narigón para oler todo cuanto hay allí acumulado por ésta o aquélla política. Por eso, por ser ñato, Lorenzi parece que no tiene chance, habiendo aumentado, en cambio, la de don Sofildo Hernández, que casi puede disputar con Fariña.

Y así están las cosas.

No se oye otra pregunta que ésta: "Y ¿quién es el candidato?".

Y todo el mundo sabe de qué se trata. No hay más candidato preocupante que éste.

Esperemos confiados. Candidato tendremos. ¿Pero qué sería de nosotros, en esta política aburrida, si el Presidente no vacilara tanto? Para que murmuremos, se nos da esta vacilación. Y para que nos equivoquemos, se nos dará el candidato.

UJIER.

LA REORGANIZACION EN EL INSTITUTO DEL TRABAJO

No hay novedades sobre la reorganización del Instituto Nacional del Trabajo prometida por una Comisión parlamentaria a raíz de una interpelación de las tantas al Ministro de Industrias y Trabajo.

El estudio, como se recordará fué realizado por una Comisión Especial designada hace años por el P. E.

Como tantos otros estudios, quedó por ahí. Hasta que ahora se "cometió" nuevamente a una Comisión parlamentaria.

La lentitud es tan visible, que podemos decir que poco se adelanta en el estudio.

Lamentablemente aquí y para estas cosas, no hay "coincidencias patrióticas".

LA PRODUCCION LANERA EN EL URUGUAY

Tomamos de nuestro colega "El Plata" el siguiente comentario:

"Para destacar la importancia de la producción lanera en nuestro país, alguna vez hemos formulado comparaciones entre las cifras que arroja la producción argentina y la nuestra.

Nuestra intervención en la producción mundial de lana es de 4,7 % según las más recientes estadísticas; pero en punto a calidad nuestra posición está fuera de los índices numéricos, pues ocupamos puesto de preferencia.

Con respecto a la Argentina, cuya extensión territorial es quince veces mayor que la del Uruguay, la zafra lanera nuestra representa algo más de 25 % de la del vasto territorio del país hermano.

Además, el promedio de calidad de la lana uruguaya es más elevado y el rendimiento en lavado resulta muy superior.

Ahora, veamos lo que surge de la confrontación de la producción estadounidense con la nuestra.

Según el censo de 1949, el "stock" ovino de la Unión es de 31.962.000 cabezas, lo que acusa una alarmante disminución con relación al de 1942 en que se anotaron 56.213.000.

La producción de lana de 1949 ha sido de 113 millones 250.000 kilos.

No conocemos las cifras referentes al "stock" ovino en el Uruguay, pues aún no se han dado a conocer los resultados globales del último censo; pero, en cambio, podemos hacer una estimación de la producción lanera y llegamos a estos resultados: el promedio del quinquenio es superior a los 70 millones y la zafra que se clausura superará los 65 millones. Quiere decir que, aún en los índices más bajos de nuestra producción, representamos el 58 % de la producción norteamericana.

Todo ésto indica la importancia de la explotación del ganado ovino en el Uruguay".

Esto no, revela la necesidad de perfeccionar aun más nuestra producción. Si con la técnica que tenemos, buena a ratos y mala en otros, llegamos a esta producción que el colega compara con la estadounidense y de cuya comparación surge tanto orgullo para el país, con una técnica mejor podríamos incluso llegar a disputar el primer puesto.

Creemos necesario insistir en este punto, porque se pierde de vista en la apreciación de los problemas nacionales.

No tenemos más riqueza propia, más riqueza fuerte, más riqueza rendidora, que la de nuestra ganadería.

No menospreciamos, ni mucho menos, nuestra actividad fabril. La elogiamos como se merece. Pero nadie debe olvidar esta realidad sencillísima: el día que no tengamos lanas, carnes y cueros para exportar, pararían todas nuestras fábricas o punto menos.

Nuestra riqueza está ahí. Nuestra exportación firme está ahí. Nuestro porvenir está ahí.

Esta afirmación no envuelve una calificación de "muy buena" o "sobresaliente" para nuestra explotación económica. No significa afiliarnos a quienes consideran que el modo económico de explotación ganadera debe permanecer intocado. No significa expresar que el Estado no puede ni debe intervenir en los cambios de estructura de la explotación económica agro-pecuaria. Significa decir, simplemente, lo que siempre hemos dicho y sostenido: que no tenemos más riqueza rendidora y exportable ni más divisas para el movimiento industrial del país, que las divisas, y los bienes que provienen de las industrias rurales.

Nuestra misma política de las últimas nacionalizaciones, fué posible por la actividad rural, por las libras rurales depositadas en Londres y que surgieron del trabajo de toda la gente de campo.

Nos corresponde, pues, mirar con buenos ojos nuestra realidad agro-pecuaria y dedicarle todo el interés racional y científico que debe estar en la acción de los gobernantes que un país moderno necesita.

En las Bodas de Oro sacerdotales de S. S. Pío XII

La Santa Sede agradece homenajes

Nuestro Prelado Arquidiocesano ha recibido de la Secretaría de Estado del Vaticano, una expresiva nota de agradecimiento a raíz de los actos de homenaje y obsequio que fueron ofrecidos al Pontífice con motivo de sus cincuenta años de sacerdocio.

Reproducimos a continuación la nota referida: "Del Vaticano, 20 de agosto de 1949.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Entre las manifestaciones de amor y adhesión que el mundo católico ha dado al Augusto Pontífice con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales, esa Diócesis ha querido ocupar un digno lugar.

Los numerosos actos espirituales, nube de incienso que ha subido al Cielo por las intenciones del Vicario de Cristo, y el generoso donativo con que han contribuido para la construcción de la nueva Radio del Vaticano constituyen el ferviente homenaje de esa amada grey tributa al Padre Común en tan señalada circunstancia y que ha sido para Su corazón un vivo consuelo.

Su Santidad no puede menos de corresponder a este devoto y caritativo acto, que es una estimable e importante ayuda para el ministerio de Sus enseñanzas apostólicas, expresándoles el testimonio de Su paternal benevolencia que diga a todos esos piadosos donantes el cariño y afecto que les guarda por tan filiales sentimientos.

Reciba Vuestra Excelencia y transmita al Clero y a sus fieles la íntima gratitud del Santo Padre, que, deseoso de que el Señor les pague cuanto han hecho con un torrente de gracias celestiales, Se complace en otorgarles la Bendición Apostólica.

Con las seguridades de mi más distinguida consideración, beso su Anillo Pastoral y quedo de Vuestra Excelencia Reverendísima seguro servidor

(firmado): C. GRANO
C. P

Excmo. y Rvdmo. Mons.
ANTONIO M. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

TITO PELEA CON STALIN SIN DEJAR DE PERSEGUIR A LA IGLESIA

LONDRES, agosto 24. (NC). — La enemistad creciente entre Moscú y Belgrado en nada cambia los planes que Tito tiene de aniquilar por completo a la Iglesia Católica en Yugoeslavia, según los informes que han logrado filtrarse.

De hecho Tito ha pasado a la segunda fase de su persecución, cual es la de pervertir a la juventud y de perseguir constantemente a los fieles.

El período inicial de asesinatos e intimidaciones culminó con el encarcelamiento del Excmo. Mons. Luis Stepinac, arzobispo de Zagreb.

Ahora el régimen de Tito se empeña en:

1. Impedir a los fieles la asistencia a la santa misa;
2. Corromper a los jóvenes y evitar su contacto con el sacerdote;
3. Acusar a los sacerdotes de actos inmorales, como lo hicieron los nazis;
4. Continuar el arresto de los miembros del clero;
5. Impedir toda colecta en los templos;
6. Boicotear las peregrinaciones a los santuarios nacionales.

Dos mujeres jóvenes de Zagreb que asistieron a la misma, fueron expulsadas de la universidad, a la que sólo se admiten comunistas confesos. Cualquier obrero que sea visto en la Iglesia arriesga perder su trabajo, y su tarjeta de racionamiento; y lo mismo pueda acontecerle si se casa por la Iglesia, y bautiza a sus hijos.

Para facilitar la corrupción de la juventud, las autoridades comunistas en varias localidades, como en Medjimurje, cerca de la frontera húngara, han prohibido que se enseñe catecismo a los niños menores de 16 años. Prohibieron además las clases de religión dentro de los templos, arguyendo que ya en las escuelas públicas los "sacerdotes del frente popular" se encargan de hacerlo.

Todos los maestros deben recibir cursos especiales de marxismo, para indoctrinarles sobre la forma de ridiculizar las creencias religiosas de sus alumnos, a los que han de calificar de "reaccionarios", "empíricos" y "medioevales" cuando den señales de creer en Dios.

Muchos de estos muchachos que se atrevieron a defender sus creencias fueron ejecutados, encarcelados o desterrados.

A los prelados se les dificulta el transporte; el sacerdote que no cuente con la aprobación del gobierno esloveno, no puede ejercer su sagrado ministerio, y cuando lo hace es fuertemente multado.

En toda Yugoeslavia se ha destacado una campaña para desacreditar al sacerdote, que debe cuidarse constantemente de toda clase de acechanzas. No es el primero que ha sido torturado por la OZNA, la policía secreta de Tito, para que firme "confesiones" y reconozca haber cometido supuestos actos "inmorales". Muchas veces los testigos son víctimas de la misma persecución.

En Zagreb, por ejemplo, el canónigo Anton Maric fué acusado por su ama de llaves de mantener relaciones ilícitas con ella y con otra mujer. Poco después ella se arrepintió de la calumnia y se negó a aparecer en el proceso. Días más tarde fué estrangulada en su celda, y aunque la policía afirma que se colgó suicidándose, las gentes creen que murió asesinada.

Un cierto Libakovic fué el único testigo en el proceso contra el Pbro. Ante Zoric, condenado a 12 años de cárcel según dijo el régimen, por inmoral. Semanas después el mismo Libakovic fallecía en el hospital de una prisión.

Durante los meses de mayo y junio de este año, revelan los informes llegados a Londres, cuando menos 27 sacerdotes han sido arrestados en Yugoeslavia: siete en Sarajevo, 2 en Sibenik, 3 en Kotor, 4 en Mostar, 2 en Banjaluka, 2 en Skoplje, 5 en Goriziano, y 1 en Zagreb, sabiéndose que otro desapareció de esa ciudad.

Cálculos moderados opinan que cuando menos hay en las prisiones de Eslavonia unos 130 sacerdotes, muchos de ellos dementes, a causa de las torturas que han sufrido, como son degradaciones sin cuento, interrogatorios inacabables, iluminación con focos eléctricos de gran potencia, y cambios violentos de temperatura artificial.

Después de prohibir toda colecta general, como lo eran las destinadas al Obolo de San Pedro, al sostenimiento de los seminarios, y a la construcción y conservación de templos, el gobierno arrancó de las iglesias todas las alcancías.

Luego de prohibir los transportes, el hospedaje y el almacenamiento de alimentos en los sitios de los santuarios nacionales, como la basílica croata en María Bistrica el gobierno yugoeslavo ha amenazado a todo peregrino que se atreva a visitarla.

Además turbas comunistas se han dedicado impunemente a incendiar templos y a profanar cementerios y altares.

LA CAJA DE COMPENSACION No. 19 PROPICIA LA REGULACION CIVIL

Una información reciente la cuenta que la Caja de Compensación No. 19 de Asignaciones Familiares ha constituído un premio y organiza la regulación civil de la situación de los padres de los beneficiarios de esa Caja que mantenga relaciones estables no legalizadas.

El régimen de asignaciones familiares ha causado, en muchísimos casos, el beneficioso efecto de provocar el reconocimiento y la inscripción de los hijos. Es una ventaja indirecta que no se pensó al legislar. Esta decisión de la Caja No. 19 estimula otro aspecto muy interesante y conveniente.

El buen orden reclama que las situaciones equívocas o irregulares se corrijan. Dentro de nuestro criterio religioso, deseamos también la regularización religiosa de las situaciones de concubinato. Pero eso no obsta ponderar lo beneficioso que es el hecho de que la situación civil, el contrato regularizado ante la autoridad según la Ley, de formas serias y más cabales a esas situaciones efímeras e irresponsables en que se vive muchas veces. Donde hay esta regularidad civil, puede más tarde producirse la otra, espiritual, según sea la afinidad religiosa de los contrayentes.

Es de desear que a través de estas orientaciones que suave pero firmemente está creando el régimen de asignaciones familiares, se haga más general el entendimiento de lo conveniente que es la normalidad en todos los actos de la vida social: casamiento, nacimiento, reconocimientos y adopciones. Es de sistemas sociales primarios dejar todo eso a la tradición y a la libre determinación de los interesados. El buen orden social reclama el registro, el acto jurídico formal. La sociedad se estatuye por medio de estos actos ordinarios que fijen las situaciones y evitan las injusticias y garantizan las protecciones de la ley.

Perseguir esos aspectos es una buena finalidad que ponderamos como se merece en la Caja de Compensación No. 19.

EL ACUERDO ANGLO - URUGUAYO DE CARNES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Canciller Dr. don César Charlone, recibió, conjuntamente con el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis Alberto Brause, a la Misión Británica que negociará con nuestro país el nuevo acuerdo anglo-uruguayo de carnes.

La Comisión Mixta, quedó integrada en la siguiente forma; Delegación Británica: Embajador de Gran Bretaña Sir Gordon G. M. Vereker (Presidente), Mr. R. Smyth y M. M. Angus, conjuntamente con los representantes miembros designados oportunamente.

Delegación uruguaya: Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. don Luis Alberto Brause (Presidente), Presidente del Frigorífico Nacional, Dr. don Domingo Bordaberry, Director de Ganadería don Adolfo Baldomir e In. don Roberto Graña.

En la oportunidad señalada, se cambiaron impresiones acerca de los importantes asuntos que se tratarán en las reuniones venideras en las cuales se desarrollarán las negociaciones.

LA CARTERA DE DEFENSA NACIONAL

SE HIZO CARGO EL DOCTOR ZUBIRIA

Se transcribe a continuación, texto del decreto que así lo determina:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 1º de setiembre de 1949. — Debiendo ausentarse para los Estados Unidos del Brasil el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. don Francisco S. Forteza, defiriendo a la invitación que oportunamente le formulara el Gobierno de aquel país amigo, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

"Artículo 1º — Mientras dure la ausencia del señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. don Francisco S. Forteza, encárgase del Ministerio de Defensa Nacional, al señor Ministro del Interior, Dr. don Alberto Zubiría.

"Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

"Art. 3º — Comuníquese, etc. Firmado): BATLLE BERRES. César Charlone".

SEGURO CONTRA LA DESOCUPACION

Continúa el estudio del Seguro contra la Desocupación en el seno de la Comisión de Legislación del Trabajo.

El estudio es lento y aún falta tiempo para un acuerdo total.

No se puede concebir este modo de enfrentar los problemas.

Mil veces hemos opinado y volvemos a opinar.

Cuando hay una realidad dolorosa que se siente en todas partes y que crea problemas a los hogares pobres, lo peor que se puede hacer es esmerarse en los estudios exhaustivos.

Nadie pretende que no se estudien bien las cosas, pero entre el mal estudio y el estudio que nunca termina —este lleva ya dos años— hay un término medio razonable sabiendo lo que todo el mundo debe saber: que falible es el hombre aún cuando se queme las cejas entre el claro y claro de todos los días.

HORA DE PRUEBA PARA LOS CATOLICOS DE RUMANIA

(Extracto de la Revista "La Civilta Catholica" - Traducción del italiano)

IV. — Los sacerdotes apóstatas no tienen la conciencia tranquila; se sienten apocados y atormentados por los remordimientos. Uno declaró: "Nos hemos dejado atar al carro del diablo". Muchos se presentan al Obispo católicos arrepentidos para pedir la absolución de la excomunión. Hay quienes han declarado de estar dispuestos a aceptar cualquier penitencia y volver apenas termine la persecución.

Una parte de los caídos no celebran más la Santa Misa y los que celebran todavía, si no hay control, no omiten la conmemoración del Papa.

Por lo que se refiere al pueblo, éste, como es lógico, ha sido influenciado en sentido bueno o malo según la actitud de su respectivo párroco...

El pueblo soporta en silencio lo que no puede cambiar, como sucedió cuando le quitaron al joven rey tan querido y tan apreciado por los rumanos. Nadie se movió, nadie manifestó su simpatía.

Esta resignación del pueblo rumano puede tener su explicación en su historia. A este pueblo, demasiado a menudo oprimido por la prepotencia de sus vecinos, la experiencia le hizo ver con frecuencia que resistir no servía sino para agravar la situación. Y así también ahora se ha entregado a una resignación desesperada, por lo menos en apariencia.

Con frecuencia hubo casos en que la gente se pusiera de acuerdo con el párroco: "Externamente pasemos al scisma. Pero en realidad vamos a quedar como antes. Finjamos de ser "ortodoxos" para no tener a un cura que lo sea verdaderamente".

Con todo no hemos de olvidar que donde en el pueblo la fe era fuerte y la piedad profunda, como en la ciudad de Lugoy, allí el pueblo no cedió. Tampoco exteriormente; poco importa que esta piedad fuera nutrida con devociones de origen latino.

Esto nos hace suponer que en las parroquias que cedieron no había una profunda y sincera piedad. Tal vez por causa de los Sacerdotes. De hecho el sacerdote Demetrio en el discurso ya comentado declaró: "Hemos hecho demasiada política".

QUIEN HA QUERIDO LOS ACONTECIMIENTOS

Es evidente. No fué la Iglesia "Ortodoxa" que por propia iniciativa desencadenó la persecución: ella fué sólo un instrumento de otro, es decir, del partido comunista y en último análisis, de Moscú. El plan de supresión de la Iglesia griego-católica rumana fué redactado definitivamente en Moscú en ocasión del sínodo de julio de 1948, en el que tomó parte también el Patriarca Justiniano qu recibió la orden determinante de incorporar lo más pronto posible y con todos los medios al alcance, la Iglesia unida a la "ortodoxa". De hecho en seguida de su regreso se empezaron a tomar medidas contra los unidos a Roma. Moscú dirigió también el desarrollo de las operaciones. El texto del "Estatuto para la Iglesia Católica en Rumania" redactado por los Obispos y presentado al gobierno se tuvo que traducir en ruso y luego se mandó a Moscú, de donde se recibió la orden de tolerarlo sin aprobarlo formalmente y de continuar la persecución de una manera indirecta, en primer lugar alejando los sacerdotes de sus fieles.

El Jefe de la Iglesia "Ortodoxa" rumana es miembro del partido comunista desde hace tiempo y se ha puesto con una docilidad miserable al servicio de la ideología y de los métodos comunistas. En el almuerzo de gala que se dió en ocasión de la intronización del nuevo Patriarca de la Iglesia "Ortodoxa" rumana, el Primer Ministro de Estado Gioza, manifestó lo siguiente: "No he sido yo que te he elegido Jefe de la Iglesia "Ortodoxa" Rumana; tampoco fué el pueblo rumano, sino que fué este bolchevique al servicio de Rusia" e indicaba a Jorge Dey, el Ministro de Economía Nacional.

De hecho el Patriarca impuso que en los Monasterios se dictaran cursos de leninismo y de marxismo para "reeducar a los monjes y a las monjas...

El tal vez tratara de justificar su conducta, según lo que él mismo dijera a un sacerdote apóstata: "Los tiempos han cambiado, mi querido Revdo., y nosotros nos debemos adaptar. Mañana, [illegible]

[illegible]

PERSECUCION [illegible]

Al lado de [illegible] Rumania algo más [illegible] yoría con de ori[illegible]

Y por esta razón, por ser de origen húngaro, hasta el momento quedaron relativamente libres; pero la persecución contra éstos ya se está delineando en el horizonte.

Ya sucedió algo grave: en el mes de setiembre también tres Obispos latinos fueron "depuestos" quedando así solamente dos en función: el de Alba Julia y el de Tasi.

Además la nueva legislación tiene una cláusula decisiva al respecto, según la cual no se reconoce ninguna jurisdicción canónica (eclesiástica) del extranjero. Por lo tanto el Gobierno se opone al "Estatuto de la Iglesia Católica en Rumania", presentado por el Episcopado Católico el 28 de octubre en el que naturalmente se declara no renunciar a los derechos del Romano Pontífice. Y el Gobierno amenaza de declarar ilegal también la Iglesia Latina.

También los Seminarios se encuentran amenazados. El único Seminario que queda es el de Alba Julia con 27 alumnos; pero se teme que la intervención del Gobierno sea tal que se tenga que cerrar el Seminario.

[illegible]

(Continúa en 2da. pág. - 8a. col.)

LA VIDA SOCIAL

EL RUMMY DEL 27 EN EL PARQUE HOTEL

Organizado por un grupo de señoras y niñas de nuestra sociedad, se realizará el 27 del corriente, en los salones del Parque Hotel un te rummy canasta de beneficencia que será amenizado con números de gran atracción, en los que intervendrán las señoritas Betina Cuello Matta, Lily García Austt, Elida Deus Varela quienes actuarán bajo la dirección de la Profesora Coral Peñalver.

Los tickets para asistir a esta gran fiesta pueden ser reservados por los siguientes teléfonos 40.08.43, 4.28.05 y 4.50.18.

● **EL RUMMY DEL 8, EN EL JOCKEY CLUB.** — El 8 del mes en curso tendrá lugar en los salones del Jockey Club un gran te bridge y "rummy - canasta", que con fines de beneficencia viene organizando una Comisión que preside la señora María Alicia Borrás de Lataste.

Se cuenta con gran número de mesas que han sido reservadas por figuras de nuestro ambiente, por lo que se puede desde ya adelantar que esta nueva fiesta benéfica obtendrá un significativo éxito.

● **LA REUNION DE AYER, EN EL CLUB CATOLICO.** — Una lucida reunión se llevó a cabo ayer, de tarde en el Club Católico con motivo de la conferencia que sobre "Música y Espíritu" dictó el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri.

Esta interesante conferencia fué ilustrada musicalmente por la señora Olga Linne de Dorner que cantó magnificamente y con la gracia que ella sabe poner en sus interpretaciones, varias composiciones musicales, tres de ellas composiciones inéditas del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri que fueron muy aplaudidas.

Numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad asistieron a esta reunión que alcanzó proporciones muy lucidas.

● **BODAS REGULES RUCKER - RAMELA FERNANDEZ.** — El 22 del corriente se realizará la boda de la Srta. Margarita Regules Rucker con el señor Carlos Ramela Fernández.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinada por las señoras María Carmen Fernández Sierra de Ramela y María Luisa Rucker de Regules y los señores Dr. Pedro Regules y Ramón Ramela de Castro.

Después de la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecerán una recepción en su residencia que originará una lucida reunión social.

● **EL RUMMY DE AYER, EN EL JOCKEY CLUB.** — En el Jockey Club se llevó a cabo ayer de tarde, una interesante reunión de "rummy - canasta" organizada por la Sra. Dora Rocco de Cortinas, a beneficio de la Clínica de Higiene Mental Infantil que dirige el Profesor Julio R. Marcos en el Hospital "Pedro Visca". Presidió la Comisión de Honor, la esposa del Presidente de la República señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres y asistió un extenso grupo de conocidos elementos de nuestra sociedad lo que originó una nota social de brillantes proporciones.

● **DESPEDIDAS DE SOLTERAS.** — En honor de la Srta. Carmen Núñez Carbajal que en breve contrae enlace, se realizarán numerosas demostraciones de aprecio de parte de sus amistades.

El sábado le ofrecerá un te en su residencia, la Srta. Margot Servente Díaz y para el 8 organizan otro te las señoritas Margot Servente Díaz y Susana Fernández Bastón, que se realizará en una de nuestras principales confiterías.

—Ayer, se realizó el te que la señora Margarita Arco de Bianco y la Srta. Martha Baillod organizaron en honor de la Srta. Nelly Bozzola Vallejo que en breve contrae enlace.

● **BODA CACERES RACHETTI - RIGOLI SORHOUET.** — Se anuncia para los primeros días del próximo mes de octubre la boda de la Srta. Josefina Cáceres Rachetti con el señor Osvaldo Rigoli Sorhouet. La ceremonia religiosa que será presenciada por conocidas familias de nuestra sociedad, motivará una lucida nota nupcial.

● **REUNIONES.** — Con motivo de su viaje a Estados Unidos, la señora Maruja González Villegas de Oribe, recibió el saludo de sus amistades, lo que originará una nota social de lucidas proporciones.

—Rodeado de sus familiares y amistades se vió el señor Enrique Carrera con motivo de haber cumplido los 80 años. Esto motivó una lucida reunión de la que participaron elementos destacados de nuestras familias más conocidas.

● **EN "AMIGOS DEL ARTE".** — Hoy, a las 18 y 30, el prestigioso escritor argentino Sr. Jorge Luis Borges, dictará una conferencia en "Amigos del Arte", sobre "La literatura fantástica".

Será una nota interesante de la que participarán distinguidos elementos de nuestros círculos, lo que originará en el salón de la calle Juan Carlos Gómez, una lucida reunión. La entrada para los no socios, se ha fijado en $ 1.00.

● **REUNION JUVENIL.** — Con motivo de cumplir sus 15 años, la jovencita Socorrito Rocca, se verá mañana rodeada de sus familiares y amistades lo que motivará una animada reunión social.

● **DEMOSTRACION AL CONSEJERO DE LA EMBAJADA ARGENTINA Y SRA.** — En los salones del Club Argentino, les será ofrecida mañana una demostración en honor del 1er. Consejero de la Embajada Argentina, Dr. José Carlos Pontiy Sra., con motivo de ausentarse próximamente para Europa, donde pasará a ocupar el nuevo cargo diplomático que le ha sido asignado. Dadas las generales simpatías que los homenajeados han sabido granjearse en nuestros [illegible]

● **CUMPLEAÑOS.** — [illegible]

● **NACIMIENTOS.** — [illegible]

● **ENFERMO.** — Enfermo el señor Avelino Fernández (hijo).

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

Se reunió la Junta Departamental de Melo

MELO, 1. — (Ani). — Celebró sesión la Junta Departamental, con asistencia de los ediles señores: doctor José A. Pérez, Héctor Navarrete, Rufino Pérez, Cirilo Ibáñez, Juan B. Muñoz, doctor Luis F. Gamio, Roberto Ferrari y Rubén Montes de Oca. Se hallaba presente en la sesión, el Intendente Municipal señor Saviniano Pérez.

Se resolvió pasar a sus respectivas comisiones para su estudio e informes, los siguientes asuntos: solicitud de la Intendencia Municipal para que se declare sin efecto, la Ordenanza de Abasto Municipal, del 20 de abril de 1944; pedido de la Comisión de Vecinos pro carretera Astorga - Carpintería, referente a la adjudicación de la obra; solicitud de la Intendencia para que se designen tres delegados para integrar la Comisión Honoraria de protección al trabajador rural; remitido de la rama Ejecutiva del detalle de las obras de construcción verificadas en el local que ocupará la manufactura textil de Cerro Largo; detalles enviados por la Intendencia, sobre los gastos efectuados para la construcción del Puente del Sauce, del Río Tacuarí; y solicitud de la Comisión de Vecinos de Quebracho, pidiendo la intervención de la Junta ante el Ministerio de Obras Públicas, a fin de que licite en la mayor brevedad posible, la construcción de la carretera Paso José Faustino a Cerro de las Cuentas.

Posteriormente la Junta pasó a considerar el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, e nla investigación practicada en la Contaduría del Municipio, por el Contador señor Arturo Astiazarán. Habiendo presentado la Intendencia Municipal un escrito haciendo constar quedicho dictamen no está de acuerdo con la realidad de los hechos, la Junta por unanimidad resuelve nombrar una Comisión Especial, que después de reunir todos los antecedentes, informe y aconseje la resolución que corresponda. Esta Comisión la integran los ediles, doctor José A. Pérez; Héctor Navarrete; escribano Cirilo Ibáñez; Rufino Pérez; ullo Alberto Pose y Rodolfo Mora.

Hubo acuerdo en la Suprema Corte

Celebró acuerdo ayer de tarde la Suprema Corte de Justicia, asistiendo los ministros Doctores Armand Ugón, Artecona, Gamarra, Baliñas y Macedo presidiendo el acto el primero de los nombrados.

Libertades. — Fueron otorgadas cuatro libertades condicionales solicitadas por penados y denegadas seis.

Divorcio. — Se dió cuenta de que se habían diligenciado diez y ocho oficios solicitando datos del Registro de Divorcio por la sola voluntad de la mujer.

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 H.

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

TAPIE, 25 de Mayo 280. GARI, Treinta y Tres 1550. ALBINO D. POLLO, Buenos Aires 552. BEISSO (Suc. 13), 18 de Julio 841. PALERMO, Yí 1214. ESTACION CENTRAL, Estación Ferro Carril (Hall). DEL PUEBLO, Uruguay 1234. ORIENTE, San José 1330.

Entre Ejido, Rambla Sur, Boulevard Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete

BONASSO, 18 de Julio 2004.

Al Sur de 18 de Julio

CIRCULO CATOLICO, [illegible]

[illegible]

CONFERENCIAS Y CLASES

DEL SR. JUAN C. QUINTEROS. — El martes 6, a las 18 y 30, ocupará la tribuna del Instituto Histórico el señor Juan Carlos Quinteros Delgado, quien desarrollará un tema de su especialidad y que ha sido objeto de cuidadosa investigación. El tema es "Andrés Lamas, economista", y el acto constituirá, como todos los que realiza el Instituto Histórico, un exponente de alta cultura.

EL ESCRITOR ARGENTINO HABLA HOY. — A la hora 18, hablará en "Amigos del Arte" el prestigioso escritor argentino Jorge Luis Borges.

Su conferencia, que tratará el tema de lo fantástico en la literatura, será de indiscutible interés, por tratarse de un escritor de altas condiciones, y de un tema que domina. Sus libros, juzgados elogiosamente por la crítica, han señalado a Borges como uno de los mejores escritores de toda América.

Su conferencia, que no será trasmitida por radio, hará que en "Amigos del Arte" se reúna lo más escogido de nuestra intelectualidad.

* * *

EL PROF. FRANCES LEON MAZEAUD. — Hoy se realizará la anunciada conferencia sobre el tema "El Proceso de Juana de Arco", que dictará el jurista francés profesor de la Facultad de Derecho de París, Dr. León Mazeaud.

Este acto, para el cual se invita a los profesionales y al público en general, es prestigiado por el Colegio de Abogados del Uruguay y se efectuará en los salones de la Agrupación Universitaria, Avda. Agraciada 1464, piso 13, a las 18.30 horas.

DEL PROFESOR JUAN CARLOS SABAT PEBET. — El día 13 del corriente pronunciará una conferencia en el paraninfo de la Universidad el Prof. Juan C. Sabat Pebet.

La patrocina la Institución Cultural Española del Uruguay como homenaje a la Universidad uruguaya en el primer centenario de su fundación. Será ilustrada con proyecciones luminosas. Estudiará los capítulos siguientes: Prólogo, La Cultura Hispánica en América, La Universidad de Montevideo, Los Españoles en la Cultura Uruguaya, Conclusión.

* * *

DE AMERICO GHIOLDI. — Bajo el patrocinio de la Sociedad Cultural "Tejeo", pronunciará en el día de hoy, viernes, a las 19 horas, en el Ateneo, una conferencia sobre "Dirección metódica y educación de las masas" el eminente ex diputado argentino, Profesor Américo Ghioldi.

* * *

CURSO DE ANTROPOLOGIA. — Se hace saber a los interesados que este curso sobre Antropología que dictarán los profesores Dr. Carlos Fein y la señora Lucía H. de Revel, tendrá lugar todos los lunes y jueves a las 10 horas, en el Museo de Historia Natural, calle Buenos Aires 652.

Inauguraron la Biblioteca de la Escuela Agraria Industrial de Fray Bentos

FRAY BENTOS, 1º (ANI) — La inauguración de la Biblioteca Pública de la Escuela Agraria Industrial promoverá la realización de interesantes actos que organiza y patrocina la Sociedad "Amigos de la Escuela Agrario Industrial". Con tal motivo y a invitación especial del Presidente de esa entidad, señor Nicolás Cánepa Landó, se reunieron los representantes de la prensa local, en cuyo honor se ofreció un coctel, estando presentes además la directora del establecimiento, Sra. Elida Rosas de Ricci y la Bibliotecaria Honoraria, señorita Celicia Groskopf.

El señor Cánepa Landó delineó a grandes rasgos la acción cumplida en breve lapso, que corona brillantemente con la habilitación de una bien dotada Biblioteca, a la que tendrá libre acceso la población en general.

Destacó la celebración de instituciones públicas y municipales así como de la Biblioteca Nacional, Ministerio de Instrucción Pública, Intendencia Municipal, Junta Departamental, Caja Popular, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y las donaciones de particulares.

La labor educativa a efectuarse comienza — dijo el señor Cánepa Landó — con más de 500 volúmenes instalados en muebles expresamente construidos en la Escuela Industrial.

El programa a cumplirse mañana, consta de las siguientes partes:

Himno Nacional, cantado por el alumnado del Instituto. Discurso por el Presidente de la Sociedad "Amigos de la Escuela Agrario Industrial", señor Nicolás Cánepa Landó. Interpretaciones de piano por la señorita Ofelia Morales Pietra. Conferencia a cargo del Director de la Universidad del Trabajo, arquitecto Luis O. Nuñes y discurso por el ingeniero agrónomo Luis Mullin Nocetti.

El próximo sábado en el Club "Unión Oriental" se realizará un concierto de piano a cargo de la señorita Ofelia Morales Pietra.

La Comisión N. Pro Mejoras Jubilatorias en la Unión Cívica

En el día de ayer, una numerosa delegación de la Comisión Nacional Pro Mejoras Jubilatorias concurrió a la Casa del Partido Unión Cívica a fin de hacer conocer a sus dirigentes y por éstos a la bancada, las aspiraciones que mueven a dicha Comisión.

Los representantes fueron recibidos por los diputados Dr. Salvador García Pintos y Venancio Flores, ante quienes expusieron las actividades de la Comisión Nacional preocupada en estos momentos en la sanción del proyecto del diputado Don Arturo Lezama que propicia reformas de importancia a la ley de Servicios Públicos.

El Sr. Diputado Venancio Flores dió a conocer los puntos de vista de la Unión Cívica respecto a esta iniciativa, manifestando que considera justa y urgente la reforma de la ley, premisa a la que debe aparejarse si es posible otra iniciativa por la que se asegure la financiación de la ley y la vida económica de las Cajas.

El Presidente de la Comisión, don Felipe Torrano se extendió en algunas consideraciones respecto a la situación de los jubilados y a las ulterioridades de la ley actual, justificando las aspiraciones de los trabajadores que en número superior a cien mil se interesan hoy por la reforma de ese régimen.

Departieron luego las delegaciones mencionadas sobre los aspectos [illegible]

En Tacuarembó funcionará este mes el Dispensario Móvil

[illegible]

Invitan desde Trinidad al Pte. de la República

[illegible]

Comisión Nacional de Ayuda al Ecuador

NUEVAS DONACIONES

Son numerosas las donaciones que llegan a la Comisión Nacional de Ayuda al Ecuador, que presiden la Srta. Concepción de Urtubey y el Sr. Pedro Saenz.

Dicha Comisión Central, fué integrada ayer, con Sra. Elena Borja de Pallares Zaldumbide, esposa del Granjero de la Legación del Ecuaro. Tal como lo anunciáramos, los alumnos el Liceo "Dámaso Larrañaga" entregaron la suma de $ 240.oo producto de la colecta efectuada en aquella Casa de estudio.

Los Sres. Nicolás Messuti y Ramiro Lacosta, empresario de la compañía que actúa en el 18 de Julio, hiz entrega del Comité Central de lo recaudado en la función del 26 de agosto, y que asciende a la suma de $ 1.451.45.

Los empleados del comedor del Golf Club e Punta Carreta, hicieron entrega e $ 53.23 importe de la colecta como donativo de las propinas y porcentaje de un día de trabajo.

La Oficina de Personal de la Intendencia Municipal, entregaron lacantidad de $ 45.00 importe de la recaudación efectuada en esa Oficina.

El Rotary Club de Minas, ha enviado un cheque a la Comisión Central por la suma de $ 291.20.

El gran acto de los Profesores. - Se realizará el 16 de setiembre en el Teatro Solís. — El 16 del corriente, a las 19 horas, se realizará en el Teatro Solís, gentilmente cedido a ese fin por la Comisión Directiva del Sodre, un acto cultural que estará a cargo del inspirado poeta y destacado intelectual compatriota Prof. Carlos Sabat Ercasty. Los alumnos del coro del Liceo "José Enrique Rodó" que dirige el Prof. Nestor Rosa Guiffuni, cantarán el Himno Nacional y el Himno del Ecuador, y, luego habrá números de concierto a cargo de la Sra. Marina Rodríguez Dutra de Di Giuly, ambos muy conocidos en los centros artísticos del Continente.

La Comisión que preside la Sra. Elvira Piverós de Gomensoro, trabaja activamente en ese acto, que será de homenaje al Ecuador, de parte de los Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatorios Institutos Normales y Universiad del Trabajo. Se ha constituido una comisión de honor integrada por las altas autoridades de enseñanza, presidida por el Ministro e Instrucción Pública y Previsión Social Prof. Don Oscar Secco Ellauri, y su esposa doña Blanca Olivera Guani de Secco Ellauri.

Declaración de la Asamblea de la Asoc. de Maestros

Frente a una Campaña iniciada en favor de mejoras profesionales y económicas

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Maestros de Montevideo, frente a la campaña que ha iniciado el magisterio nacional agremiado, en el sentido de obtener una digna consideración en los aspectos profesional y económico declara:

1º — Que la sanción del escalafón docente ha determinado una diferencia de tratamiento entre los educadores de enseñanza primaria y secundaria realmente inadmisible.

2º — Que dejando expresa constancia de que considera de toda justicia las retribuciones asignadas al profesorado de Enseñanza Secundaria sancionados en el Escalafón Docente, estima en realidad inadmisible el distinto tratamiento, por entender que, entre otras causas, esas justas retribuciones lo han sido teniendo en cuenta la realidad económica y la función social que desempeña, el mismo tratamiento debió corresponder al magisterio nacional por idénticas causales. Asimismo si existieron causas que justifican tal actitud el magisterio lo desconoce.

3º — Que propiciará un sueldo base de $ 250 y la modificación del actual régimen de progresivos por la fórmula que establece $ 10 anuales hasta un máximo de $ 250 al finalizar los 25 años de servicios.

4º — Que de acuerdo a los fines expuestos la Asociación de Maestros de Montevideo gestiona una audiencia con el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

5º — Que atento a las consideraciones que anteceden estima de evidente inconveniencia las gestiones aisladas que no traducen la opinión gremial y exhorta a los maestros a colaborar directamente en la campaña emprendida emitiendo sus opiniones en el seno del magisterio organizado, actuando en un plano de absoluta solidaridad.

Los Pagos de la Administración Pública

PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, dió comienzo al pago de las pasividades que sirve, correspondiente a dicho mes, en el local de la calle Dante 1881, planta baja, de acuerdo con la siguiente distribución:

MARTES 6 DE SETIEMBRE. — Anticipos por setiembre y octubre de Caja Escolar: Los que cobran por lista. El día 6 de setiembre en la planta baja, Dante 1881 se pagará setiembre y octubre de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución: De 8 y 30 a 9 y 45: Jubilados del Nº 1 al 1.500. Pensionistas del Nº 1 al 250. De 9 y 45 a 11: Jubilados del Nº 1.501 al final. Pensionistas del Nº 251 al final.

MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE. — ATRASADOS. El miércoles 7 de setiembre de 9 a 11 horas en la planta baja se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL. — Dentro del mismo horario se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondientes al mes de agosto de 1949.

OFICINA CENTRAL (Calle MERCEDES 1870-80)

HORARIO: de mañana: de 8 a 12; de tarde: de 12 a 16

Del Nº 73.101	al Nº 81.900	el día 2	de setiembre (viernes) de mañ.
Del Nº 81.901	al Nº 87.400	el día 2	de setiembre (viernes) de tard.
Del Nº 87.401	al Nº 94.600	el día 5	de setiembre (lunes) de mañ.
Del Nº 94.601	al Nº 98.800	el día 5	de setiembre (lunes) de tarde
Del Nº 98.801	al Nº 106.000	el día 6	de setiembre (martes) de mañ.
Del Nº 106.001	al Nº 110.600	el día 6	de setiembre (martes) de tarde
Del Nº 110.601	al Nº 115.000	el día 7	de setiembre (miérc.) de mañ.
Del Nº 115.001	al Nº 120.000	el día 7	de setiembre (miérc.) de tarde
Del Nº 120.001	al Nº final	el día 8	de setiembre (jueves) de mañ.

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde: de 13 y 30 a 16

PASO DEL MOLINO (Local: AMADO NERVO 3680)

Del Nº 71.701	al Nº 82.000	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 82.001	al Nº 89.900	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 89.901	al Nº 96.800	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 96.801	al Nº 103.500	el día 7	de setiembre (miércoles)
Del Nº 103.501	al Nº 117.000	el día 8	de setiembre (jueves)
Del Nº 117.001	al Nº final	el día 9	de setiembre (viernes)

LARRAVIDE (Local: LARRAVIDE 2480)

Del Nº 62.801	al Nº 75.600	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 75.601	al Nº 85.800	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 85.801	al Nº 94.600	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 94.601	al Nº 100.700	el día 7	de setiembre (miércoles)
Del Nº 100.701	al Nº 109.500	el día 8	de setiembre (jueves)
Del Nº 109.501	al Nº 119.500	el día 9	de setiembre (viernes)
Del Nº 119.501	al Nº final	el día 12	de setiembre (lunes)

CERRITO (Local: SANTIAGO SIERRA 3333)

Del Nº 74.401	al Nº 86.500	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 86.501	al Nº 95.900	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 95.901	al Nº 100.700	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 100.701	al Nº 108.000	el día 7	de setiembre (miércoles)
Del Nº 108.001	al Nº 115.500	el día 8	de setiembre (jueves)
Del Nº 115.501	al Nº final	el día 9	de setiembre (viernes)

PASO DE LA ARENA (Local: SIMON MARTINEZ 6609)

Del Nº 103.201	al Nº final	el día 2	de setiembre (viernes)

CERRO (Local: CARLOS MARIA RAMIREZ 1696)

Del Nº 78.001	al Nº 94.500	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 94.501	al Nº 106.800	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 106.801	al Nº 118.500	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 118.501	al Nº final	el día 7	de setiembre (miércoles)

8 DE OCTUBRE (Local: 8 DE OCTUBRE 4162)

Del Nº 75.901	al Nº 87.700	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 87.701	al Nº 98.100	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 98.101	al Nº 103.000	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 103.001	al Nº 116.800	el día 7	de setiembre (miércoles)
Del Nº 116.801	al Nº final	el día 8	de setiembre (jueves)

SAYAGO (Local: PROPIOS 1925)

Del Nº 74.501	al Nº 89.800	el día 2	de setiembre (viernes)
Del Nº 89.801	al Nº 103.000	el día 5	de setiembre (lunes)
Del Nº 103.001	al Nº 118.600	el día 6	de setiembre (martes)
Del Nº 118.601	al Nº final	el día 7	de setiembre (miércoles)

POCITOS (Local: 26 DE MARZO 3880)

Del Nº 85.601	al Nº final	el día 2	de setiembre (viernes)

CARRASCO (Local: CAMINO CARRASCO 5503)

HORARIO: de 9 a 11 horas

Del Nº 1	al Nº final	el día 2	de setiembre (viernes)

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en la fecha y horario indicados, podrán cobrar el día 13 de setiembre (martes) en sus respectivos locales a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que lo harán en las OFICINAS CENTRALES.

Los pedidos de pago a domicilio, justificados, se recibirán en los respectivos locales hasta el día 8 de setiembre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que deberán ser solicitados en la OFICINA CENTRAL, calle Mercedes 1870-80 hasta esa fecha.

EN LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Presupuesto del mes de Agosto de 1949

Pagos para el día 2 de Setiembre de 1949:

Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Ganadería y Agricultura; Ministerio de Instrucción Pública; Dirección de Vialidad; Comisión N. de Subsistencias y C. de Precios; Ferrocarriles y T. del Estado; Instituto de Química Industrial; Dirección G. del Registro del Estado Civil; Registro G. de Inhibiciones; Dirección de Arquitectura; Dirección de Ferrocarriles; Secretaría General (M.S.P.); Administración de Lotería; Centro A. de Salud Pública de Pando; Hospital Pereyra Rossell; Instituto de Radiología; Archivo G. de la Nación; Instituto N. de Alimentación; Parque N. F. D. Roosevelt; Servicio de Lucha Contra la Langosta; Batallón de Ingenieros Nº 1; Grupo de Artillería Nº 5; Región Militar Nº 1; Servicio Veterinario y de Remonta; Juzgados Militares de 1ª Instancia; Juzgados Militares de Instrucción; Servicio de Sanidad Militar; Instituto Militar de Estudios Superiores; Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar; Servicio de Transmisiones; Prefectura G. Marítima; Comisión Pro-Industria Vitivinícola; Museo Histórico Nacional; Juzgados L. de 1ª Instancia en lo Civil 1º, 4º y 5º turno; Oficina Reguladora de Honorarios; Juzgados L. N. de Hacienda y de lo C. A. de 1º y 2º turno; Jueces de Distrito de Montevideo; Juzgados de Paz de Montevideo de la 2ª, 7ª y 19ª Secciones; Juzgados L. de 1ª Instancia de Tacuarembó, Soriano, San José, Salto (1º y 2º turno), Rivera, Rocha, Río Negro, Paysandú (1er. turno), Maldonado, Florida, Cerro Largo, Canelones, Colonia, Artigas, Flores y Durazno; Regimiento de Caballería Nº 2; Batallón de Infantería Nº 11.

Panorama Católico Internacional

ANUNCIANSE LAS CONVERSACIONES INTERNACIONALES EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN (España), setiembre 1º (NC). — La Asociación Católica Nacional de Propagandistas anunció para el corriente mes la cuarta serie de las Conversaciones Católicas Internacionales que vienen celebrándose cada año en esta ciudad, de esta vez con el tema "el dirigente de opinión y la armonía entre los pueblos".

MADRID, 1º (NC). — La revista de la Acción Católica Española "Ecclesia", al comentar el anuncio ed las cuartas Conversaciones Católicas Internacionales, solicita una más frecuente e íntima "conversación" en tre los intelectuales católicos de las diversas naciones.

"La falta de contacto directo es gran culpable de la desfiguración de Francia vista por escrito desde España, y de la caricatura de España estilizada en el libro francés.

"No puede pasar gran amistad por el ojo de aguja de una pluma, y eso explica en mucha parte los recelos contra el mundo sajón interpretado desde el mundo latino, y la incomprensión del mundo latino adivinaod desde las nieblas del mundo sajón.

"¿No es cierta que las revistas crean, por el hecho de crear "su público", compartimientos estancos en la opinión pública internacional?", pregunta "Ecclesia".

La conversación prepara a comprender las discrepancias, y el apretón de manos neutraliza el efecto enemistante de las teorías opuestas; el que habla no sólo ve la frase; ve la persona, el país, respira el ambiente y adivina la trastienda.

"Difícilmente brotó de papeles escritos el amor; sí de un rato de charla viva y amena. ¡Y hace tanta falta que las naciones se amen y dejen de criticarse!", concluye la revista española.

FILIPINAS, BASTION CRISTIANO EN EL ORIENTE, DICE QUIRINO

NUEVA YORK, 1º (NC). —Para conquistar el comunismo, "es preciso que la cristiandad, y la democracia, se renueven interiormente", declaró el presidente de las Filipinas, Elpidio Quirino, en el discurso que pronunciara al recibir honores causa el doctorado en leyes de la Universidad (católica) de Fordham.

Las Filipinas, dijo el presidente Quirino, "constituyen el único estado cristiano en el Extremo Oriente", con la grave responsabilidad de defender a la democracia contra los avances del comunismo en aquel confín de Asia.

En la lucha contra el marxismo, "que trata perversamente de esclavizar a hombres y naciones bajo una tiranía, la más cruel de la historia", ocupa lugar primordial la fe religiosa, "la única que puede disipar los nubarrones de odio y violencia que ha sembrado entre los hombres ese sistema totalitario que hoy pasea sus banderas por doquier".

Confirió el doctorado al ilustre visitante el rector de la Universidad, RP Laurence J. McGinley SJ, quien al saludarle, se refirió a la importancia de Las Filipinas como bastión cristiano en Oriente, donde también es preciso salvar a la humanidad. Su Eminencia el Cardenal Francis J. Spellman presidió la bendición durante la ceremonia académica.

Las Filipinas lucharán contra el comunismo "con la ayuda de los pueblos amigos, si es posible, solas si es necesario", declaró el estadista.

Al presente las Filipinas promueven una coalición de naciones con el nombre de Unión Pacífica del Asia Oriental. Antes de visitar Estados Unidos, el presidente Quirino sostuvo negociaciones con el Generalísimo Chiang Kai Shek.

Filmarán motivos panorámicos de Trinidad

TRINIDAD, 1. (ANI). —Se proyecta filmar una película en tecnicolor, con los motivos panorámicos de este Departamento. El film incluiría vistas de las Grutas del Palacio, los puentes sobre el Río Negro y Arroyo Grande; los parques Centenario, La Pedre, Lavalleja; el Estadio Municipal de Deportes, las plazas y las barras del arroyo Porongo y del río Yí; así como otros diversos lugares de gran atracción turística. La película en cuestión registraría además vistas de la próxima Exposición de la Sociedad de Fomento, notas de poloco en La Criolla, escenas deportivas en distintos campos de juego y motivos del Hipódromo en días de reunión. También se incluiría en el film la red vial del departamento, determinándose lo ya construido y lo proyectado para el futuro; así como otros numerosos motivos.

Para Brasil parte hoy el Ministro de Defensa Nacional

Hoy a las 11 horas, partirá para el Brasil en el transatlántico "Uruguay", el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza, que ha sido invitado por el Ministro de Guerra del país hermano, general Conrobert Pereira Da Costa, para visitar Río de Janeiro, con motivo de la celebración nacional brasileña del 7 de setiembre. Acompañan al Dr. Forteza el Inspector General de Marina, contralmirante Alfredo Aguiar Carrasco y los ayudantes teniente coronel Alfredo A. Ruiz y capitán de corbeta Héctor Borches.

El Dr. Forteza desembarcará en Santos para seguir luego hasta San Pablo, y de ahí a Río, adonde llegará el 6 de setiembre. El programa oficial de actos con motivo de su visita a la capital brasileña, abarca hasta el 13 de setiembre.

El P. E. ha resuelto que el alumno de la Escuela Militar brasileño, mejor clasificado en cada año, reciba un espadín de honor, en nombre de la Escuela Militar uruguaya. El Ministro Dr. Forteza entregará al general Pereira Da Costa una espada de honor forjada totalmente en nuestros talleres del Servicio de Material y Armamento.

Nuevos hallazgos en el Jordán enriquecen los documentos bíblicos

Washington, 1º (NC). — El descubrimiento de antiguos manuscritos bíblicos ocurrido en una caverna de la región del Mar Muerto, condujo el hallazgo de textos más antiguos aún en la misma cueva, acaba de anunciar un arqueólogo británico.

El primer hallazgo fué anunciado hace un año por Fray Antonio Bruya (OFM), Corresponsal de "Notizias Católicas" en Jerusalem.

G. Lankister Harding, jefe de investigaciones arqueológicas en la región del Jordán, declara que los nuevos descubrimientos comprenden fragmentos de Deuteronomio, del Levítico, de los Jueces, de Isaías y Enoch, todos libros del Antiguo Testamento. Actualmente se hallan confiados para su examen al laboratorio del Museo Británico, y son analizados por el Dr. Harold James Plenderleith.

En setiembre de 1948 el hermano Bruya anunciaba el descubrimiento de varias vasijas en una gruta; una de ellas contenía una versión completa del Libro de Isaías grabada en un rollo de cuero de 22 pies de largo, y en perfecto estado de conservación. El descubrimiento ocurrió meses antes del anuncio, en una región que antiguamente sirvió de asilo a un grupo de monjes precristianos, llamados los Essenos.

El poblado principal de los Essenos, que eran sumamente estrictos en la observancia de sus reglas, se encontraba 150 años antes de Cristo en lo que es hoy En-Gaddi. Allí por los menos 5.000 de estos monjes vivían en oración y estudio y consagrados a las faenas agrícolas.

El hallazgo lo realizaron miembros de un tribu beduina.

Los documentos están escritos en las lenguas hebrea y arámica, y comprenden además un comentario del Libro de Habakkuk, un libro apócrifo hasta ahora desconocido, y que se llama "Guerra entre los Hijos de la Luz y los Hijos de las Tinieblas", un libro de himnos, que quizás corresponda a "Los Cantares" de Isaías, a quien por sus referencias proféticas a Cristo se ha llamado el "Evangelista del Antiguo Testamento".

Desde que el hermano Bruya anunció el primer descubrimiento, se ha logrado confirmar que datan los escritos del siglo segundo antes de Cristo. Los entendidos en estudios bíblicos observan que los más antiguos manuscritos en hebreo del Antiguo Testamento datan del siglo X antes de Cristo, lo cual da lugar a que después de siglos de copiarlos se hayan colocado algunos errores en los textos. Los textos en griego más antiguos datan del siglo V antes de Cristo, y son tenidos por más auténticos que los en lengua hebrea.

Cuatro de los rollos encontrados en el primer hallazgo pasaron al Instituto de Investigaciones Orientales, de la Universidad de Yale; tres de ellos fueron fotografiados, analizados y clasificados antes de devolverlos al Metropolitano de la Iglesia Siria Ortodoxa de Jerusalem. Atanasio Jeshue Samuel, quien los compró a los beduinos. El cuarto rollo se encuentra todavía en Yale, y aparece en tal grado de deterioro que los sabios no se atreven a desenrollarlo sin antes encontrar un método que lo preserve.

El profesor Millar Burrows, a cargo del Instituto, anuncia que las traducciones serán publicadas a fines de este año.

Los fragmentos de los textos del hallazgo posterior, hoy en posesión del Museo Británico, se remontan al siglo cuarto y tercero antes de Cristo. Dícese que están escritos en el alfabeto antiguo hebreo, de rasgos rectos, que difiere poco del actual; algunos párrafos se hayan escritos en alfabeto fenicio, precursor de la escritura moderna.

En la Iglesia de San José de la Visitación (Salesas)

LOS ACTOS DE HOY DE LA GUARDIA DE HONOR

Hoy, 2 de Setiembre, primer viernes del mes, a las 8.30 horas, celebrará el R.P. Director General, la Misa Mensual de la Archicofradía, en la que se hará la Comunión General reparadora y como el 13 de este mes, celebra su onomástico la Rvda. Madre Superiora del Monasterio de las Salesas, la Santa Misa y Santa Comunión serán ofrecidas a su intención, como ofrenda espiritual, para tan digna Superiora, de parte de todas las socias de la Archicofradía.

Después de la Misa, quedará expuesta S.D.M. hasta la función de la tarde, que empezará, como siempre, a las 17 horas y en la que se harán los ejercicios piadosos acostumbrados, clausurándose con la Bendición con el Ssmo. Sacramento.

De mañana, después de la Misa o después de la función de la tarde, las Celadoras y Guardias que lo deseen, pueden pasar al Locutorio del Convento, para saludar a la Rvda. Madre Superiora.

Reformas en el Templo de Trinidad

TRINIDAD, 1. (ANI). — Importantes reformas se realizan en el interior del Templo Parroquial, de esta ciudad. Serán totalmente restaurados todos los reboques aprovechándose para completar el ornato del Templo, con decoraciones adecuadas.

Dichos trabajos se prolongarán por todo el mes de Setiembre, esperándose que quedarán terminados en la primera quincena de Octubre.

EN POCO ESPACIO

SON PALABRAS DE PIO XII

"Patronos y obreros no son enemigos irreconciliables; antes bien, son compañeros en un esfuerzo común, comen en la misma mesa, por decirlo así, ya que ambos viven, al fin de cuentas, de las ganancias brutas o netas de la economía nacional. Cada uno tiene sus ingresos, sin que en este respecto sus relaciones mutuas estén subordinadas".

RESPONSABILIDAD DE LEER

El alud de publicaciones nos arrolla. El tiempo es corto —urge— no se puede perder. Hay que elegir, pues, para no errar el camino ni desperdiciar el don.

Elegir porque se tiene la responsabilidad de leer.

Ninguna línea escrita pasa del todo fugaz e indiferente ante los ojos.

Siempre trata de instalarse en lo más profundo, para influenciar después la mente y el corazón. Tal es, después de todo, el propósito del autor, que, por lo menos en alguien y alguna vez, se cumple siempre. Del lector depende elegir las influencias que tarde o temprano lo dominarán y es únicamente suya la responsabilidad de leer.

Una misión extraordinaria vienen realizando los PP. Redentoristas

EN EL HERMOSO SANTUARIO DE LA CALLE TAPES

Precedida de una bien ideada y psicológica propaganda, se inició con todo éxito en el hermoso Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de la calle Tapes, la Santa Misión.

Las noticias que recibimos nos das óptima impresión del fervor que la misma ha despertado dentro de la jurisdicción donde está establecido ese Santuario. En los distintos actos realizados hasta la fecha la concurrencia de fieles es algo realmente magnífico por lo insospechado. El miércoles y no obstante la lluvia, más de 700 personas adultas participaron de la función principal, y más de 400 niños lo hicieron en la misioncita que parra ellos se realiza a las 17.30.

La elocuencia de los oradores y las verdades que se plantean para meditar a todos los que acuden a la Misión están produciendo magníficos efectos, siendo numerosos los bautismos de adultos realizados.

Las funciones, son: Misas de Misión a las 7 y 8, donde se predica. Misioncita para niños a las 17,30 y función principal a las 20.15 horas.

Hoy, por ser Primer Viernes de Mes, se realizará un acto de desagravio, lo que se hará en forma solemnísima y novedosa. También hoy se inicia la Novena a Ntra Sra. del Perpetuo Socorro.

La Misión finalizará el día 11 del corriente.

Liturgia de la Misa

VIERNES 2. — Ornamento blanco. San Esteban, Semidoble, Misa propia, Gloria, 2ª O. S. Rosa, Si Concede. Cred., Pf. com.

Ornamento blanco. Religiosas: Gloria. 2ª A cunctis, 3ª elección, Pf. Común, Primer Viernes: Ornamento blanco. Unica Misa Corazón de Jesús. Gloria. Se omite oración imp. simple. Cr. Pf. Corazón de Jesús.

SABADO 3. — Ornamento blanco. Dentro de la Oct. de S. Rosa. Semidoble. Misa de la Fiesta. Gloria, Concede, 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Cr. Pf. com.

Ornamento blanco. Religiosos: S. María en Sábado. Simple. Misa "Salve", Gil. 2ª Esp. S., 3ª Por la Iglesia o por el Papa, Pf. Mart. ("Et te in Veneratione").

Sábado sacerdotal: Unica Misa J.S., ornamento blanco. Gloria. Se omite oración. Simple. Pf. Com.

NOTICIAS DE LA OBRA DE EJERCICIOS

El retiro y asamblea anual de ejercitantes se realizarán los días 15 y 16 de Octubre

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M Barbieri ha señalado los días 15 y 16 de octubre para el Retiro Extraordinario y la Asamblea Anual de la Obra de Ejercicios.

En la tarde del 15, sábado, el mismo señor Arzobispo, personalmente, dirigirá las meditaciones del Retiro e impartirá la Bendición. En la mañana del 16, domingo, se tendrá la Misa de Comunión y la Asamblea. Todos los ejercitantes de Montevideo asistirán a estos actos como un solo hombre.

Los actos del Retiro y de la Asamblea se celebrará en el Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas, Soriano 1472).

LA CONCENTRACION DE EJERCITANTES EN MALDONADO

Se reunieron en Maldonado, en ocasión de la reorganización de la Liga Parroquial de Perseverancia, los ejercitantes de la ciudad y de las poblaciones de la comarca, especialmente de San Carlos, Punta del Este, Mataojo, Aiguá y otras.

Después de la Misa de Comunión que resultó solemne y muy concurrida, y después del desayuno fraternal en los patios del Colegio Parroquial, los ejercitantes, en el amplio salón, se reunieron en asamblea pública, a la que asistió toda la feligresía católica que celebraba aquel día la fiesta del Párroco.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el Presidente de la O.A.E.P., Dr. L. Martínez Vera, quien con el Vice Presidente, Arq. J. A. Rius, asistió a los actos en representación de la Obra Sus palabras, dirigidas a remarcar el carácter apostólico de la Obra y a ponderar la necesidad de los Ejercicios para la formación integral del hombre católico, para la constitución de familias netamente cristianas y para el fomento de vocaciones sacerdotales, fueron seguidas con vivo interés.

Entre otros acuerdos de la Asamblea, se tomó el de intensificar la práctica de los Ejercicios en la comarca y reunir por lo menos una vez al año a todos los ejercitantes en un día de retiro comarcal, con asamblea de propaganda de Ejercicios.

RENOVACION DE LA LIGA EN PASO DEL MOLINO

Tuvo lugar la renovación de la Junta de la Liga de Perseverancia en la Parroquia del Paso Molino, habiendo sido elegido Presidente el Sr. Alejandro Goenaga.

Se iniciará la nueva etapa de actividades de la Liga con una tanda parroquial que se celebrará en lla Casa de San Ignacio del 7 al 12 del corriente mes.

EN LA PARROQUIA DEL INM. CORAZON DE MARIA

Se formó en esta Parroquia para base de futura actuaciones, la Liga en formacion con el joven Julio César Fernández de Presidente y los vocales José P. Gaites, Constantino Rodríguez y Américo Zignani, para los demás cargos. Se señalaron fechas para actos de propaganda en las reuniones de hombres y jóvenes.

TANDAS DE EJERCICIOS

Prosiguen celebrándose las tandas programadas. El P. Ballsta dirigió la tanda de Juventus. El P. López García la de estudiantes y el P. Griful la general y la de la Archicofradía del Santísimo.

Para el corriente mes de setiembre la Casa de Ejercicios está ocupada todos los días, debiendo tener presente que se reserva 15 días para los sacerdotes y los seminaristas ordenados.

UNA TANDA PARA PROFESIONALES

Conviene que los reclutadores tomen buena nota de que la tanda del 8 al 13 de octubre es exclusivamente para profesionales y hombres dirigentes.

LA ORACION POR EL AÑO SANTO

Dios Todopoderoso y Eterno, te damos gracias desde lo íntimo de nuestra alma por el don maravilloso del Año Santo.

¡Padre Celestial, que todo lo ves, que conoces y gobiernas los corazones de los hombres, tórnalos dóciles a la voz de tu Hijo en este tiempo de gracia y salvación.

Que este Año Santo sea para todos un año de purificación, de viad interior y de reparación, de abundante arrepentimiento y de perdón generoso.

Concede a quienes sufren persecución por tu Fe, tu espíritu de fortaleza para que se conserven perseverantemente unidos a Cristo y a su Iglesia.

Protege, Señor, al Vicario de tu Hijo, en la tierra, a los obispos, a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles. Y haz que todos, sacerdotes y seglares, jóvenes, adultos y ancianos, formen por el firme vínculo de sus intenciones y afectos, una roca sólida contra la cual se quebrante la furia de tus enemigos.

Que tu gracia prenda en los corazones el amor a las vastas muchedumbres de gentes sin fortuna, a quienes la pobreza y la miseria ha reducido a condiciones de vida indigna de seres humanos.

Despierta en las almas de quienes te llaman Padre, hambre y sed de justicia social y de caridad, fraterna, en obras y en verdad.

Concede, oh Señor, la paz a nuestros días, paz a las almas, paz a las familias, paz a la patria, pz entre los pueblos y naciones. Que el iris de la paz y de la reconciliación cubra de nuevo con su arco de luz serena la tierra que fué santificada por la vida y la pasión de tu Divino Hijo.

¡Dios de toda consolación! Profunda es nuestra miseria, graves nuestras faltas, incontables nuestras necesidades, pero es mayor nuestra confianza en Ti. Conociendo nuestra indignidad, ponemos finalmente nuestra suerte en tus manos, y unimos nuestras pobres oraciones a la intercesión y a los méritos de la gloriosa Virgen María y de todos los santos.

Concede a los enfermos resignación y salud, a los jóvenes firmeza en la fe, a las doncellas pureza, a los padres prosperidad y santidad a sus familias, a las madres la eficacia en su misión educadora, a los huérfanos protección cariñosa, un hogar a los refugiados y prisioneros y a todos tu gracia, en santa preparación y en prenda de la felicidad eterna del cielo. Amén.

Nuevos servicios de ambulancias

El Ministro de Salud Pública aprobó ayer con el Jefe de Servicio de Asistencia Externa Dr. Loubejac, el nuevo tipo de ambulancia con sirena, resolviendo dividir en cuatro zonas este servicio, las que estarán distribuidas en la siguiente forma:

1ª Buceo, Malvín y Carrasco.

2ª Reducto y Cerrito de la Victoria.

3ª Belvedere, Nuevo París y Piedras Blancas.

Estos servicios están atendidos por las policlínicas correspondientes y el servicio del Centro, se atenderán con las ambulancias actuales, partiendo del edificio central de Asistencia Externa.

A los atributarios de la Caja N.o 19

Con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Independencia Nacional, el Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 19 Comercio Detallista, a los efectos de propender a la afirmación legal de la familia, resolvió en su última sesión instituir un premio de cien pesos a todo atributario o atributaria, con hijos reconocidos que manteniendo relaciones no legalizadas con la madre o padre de esos menores, regularicen su situación civil entre ellos. Asimismo se resolvió que la Caja tomará a su cargo los gastos legales que demande el contrato matrimonial respectivo.

A tales efectos se ha abierto un registro en las Oficinas de la Caja —calle Misiones 1370—, para que los interesados se anoten, fijándose a esos fines con plazo de sesenta días a contar del 1º de Setiembre del cte. año.

PAGO COMPLEMENTARIO

La Caja de Compensación Nº 19, (Comercio Detallista) informa a sus atributarios que en las fechas indicadas no se han presentado a realizar el cobro del trimestre de Abril a Junio de 1949, esta Caja abrirá sus ventanillas de pago los días 1º, 2 y 3 de Setiembre próximo dentro del horario de 13 y 15 a 17 horas y el sábado de 8 y 15 a 11 y 30 hs.

Igualmente será obligatorio la presentación del certificado expedido por la empresa, donde conste fecha de ingreso, sueldos, comisiones, etc. y egreso si lo hubiera.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

LA FIESTA DE SAN JUAN BOSCO EN LA PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Tuvo lugar en la Parroquia de la Sagrada Familia —La Sierra Departamento de Maldonado— la festividad de San Juan Bosco.

Participaron en los actos realizados numerosos fieles de la localidad así como un número extraordinario desde Las Flores y Balneario de Solís. Por la tarde tuvo lugar la solemne Procesión hasta el lugar de la Cruz de la Misión, encabezada por numerosos niños.

Una nota de dolor dentro de la alegría que se había vivido hasta ese instante fué el fallecimiento repentino del Sr. Victoriano González. Frente al mismo al finalizar la Procesión, el pueblo de La Sierra penetró en el templo a rezar, asistiendo al responso oficiado por el Cura Párroco, Padre Gini.

Informativo Parroquial

EN LA PARROQUIA MARIA AUXILIADORA. — Hoy. - Primer viernes del mes. El Santísimo estará expuesto durante todo el día.

Hoy. - Los miembros del Santísimo, Guardia de Honor, realizarán esta tarde, a las 19 horas, una Hora Santa.

—o—o—

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. — Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión que el 4 de setiembre 1er. domingo habrá Misa de Comunión General a 8 y 30 y a las 17 y 30: Rosario, Sermón, por el Director de la Pía Unión R. P. Miguel de la I. C., seguido de Procesión y Bendición con el S. S.

Se ruega asistencia para ambos actos con la insignia.

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (Aguada)

Viernes 2 de Setiembre. — 1er. Viernes de mes: A las 7.30 horas: Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración, Cofradía del Santísimo, Cruzada Eucarística y demás fieles.

Después de la Misa: Exposición del Santísimo Sacramento que estará todo el día de manifiesto.

Por la tarde, a las 18.30: Hora Santa y Bendición Solemne.

Cofradía del Santísimo: El Viernes 2 de Setiembre, a las 19 hs. se procederá a la elección del Hermano Mayor de la Cofradía.

Se encarece puntual asistencia a todos los miembros electores designados para este acto.

Domingo 4 de Setiembre. — A las 8: Misa reglamentaria de la A. Católica Parroquial, Cofradía del Santísimo y Liga de Perseverancia. La Misa será dialogada; por consiguiente se exhorta a las Comisiones Directivas a tomar las providencias necesarias para que la Misa dialogada se desarrolle con el orden y unción exigidos por el culto divino.

—o—o—

PARROQUIA DEL CORDON

Viernes 2. — A las 8: Misa de Comunión para la Guardia de Honor y devotos del Sagrado C. de Jesús. Exposición del Santísimo todo el día.

A las 19 horas: Rosario, actos de desagravios y Bendición Mayor.

PARROQUIA DE SAN JOSE

Viernes 2. — A las 8: Misa de la Pía Unión del Sagrado Corazón. A las 8.30: Misa del colegio-liceo de la Inmaculada Concepción. Después de las Misas se hará la Exposición del Santísimo, el cual quedará expuesto todo el día para recibir la adoración de los fieles. Se recomienda encarecidamente el turno de adoración. A las 18.30 Rosario, sermón sobre la intención del mes, Procesión con el Santísimo por el interior del templo, Consagración al Sagrado Corazón y Bendición Solemne.

Sábado 3. — (Primer Sábado) Se recuerda la **Comunión Reparadora** al Corazón de María.

Domingo 4. — Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 8.45, 9.30, 10.30 y 11.30. A las 8: Misa de comunión de los Centros de Acción Católica. (Se rezará la **Misa Dialogada**). A las 8.45: Misa del Colegio-liceo de la Inmaculada Concepción. A las 9.30: Misa de la Cruzada Eucarística. A las 10.30 y 11.30: Misa rezada con Sermón.

—o—o—

PQUIA. DE LA INMACULADA

(Paso de las Duranas)

Horarios para el mes de Set.: Misas. Los Domingos, a las 8, 9 y 10.30 horas. Los demás días a las 7.30.

Día 2 de Set.: 1er. Viernes: a las 7.30 horas: Misa de Comunión de los Devotos del Sagrado Corazón de Jesús, de 15 a 17 hrs. Exposición del Santísimo Sacramento, a las 21: Hora Santa para Jóvenes y Caballeros.

Despacho Parroquial: Carlos Casaravilla 867. Teléfono 224952. De 15 a 16 horas y de 20 a 21, todos los días, incluso los Domingos.

Festividad de la Ssma. Virgen Niña, Domingo 11 de Setiembre. — Le invitamos a asistir a los siguientes actos:

A las 8 horas: Solemne Procesión conmemorando:

El Nacimiento de la Ssma. Virgen, la Bendición de nuestro Templo, la Consagración de la Parroquia al Inmaculado Corazón de María.

Recorrerá las siguientes calles: Av. Millán, Clemenceau, Paso del Rey, Perain y Av. Millán. Se exhorta a las familias domiciliadas en estas calles a adornar sus casas con banderas y flores.

"Círculo de la Prensa"

SE RECIBEN DONACIONES PRO - VICTIMAS DE ECUADOR

A las numerosas donaciones ya recibidas y publicadas oportunamente, hoy daremos cuenta exclusivamente de la recibida en nuestra entidad, por parte de 3 jovencitos de la Colonia Wilson, que hicieron entrega de la colecta por ellos efectuada que asciendía a la suma de $ 291.80.

Se trata de los jóvenes Carlos A. Levrato, Aldo Pira y Carlos A. Viamont, de la Colonia Wilson, Kmt. 39 y 12 carretera a Colonia (Dpto. de San José) quienes hicieron dicha colecta entre los habitantes de dicha localidad, por la suma antes mencionada a favor de las víctimas del sismo ecuatoriano. A los interesados en contribuir a esta colecta popular pueden hacerlo en las oficinas administrativas de la institución del "Círculo de la Prensa" —calle Andes Nº 1260— los días hábiles dentro del horario de 9 a 12 y de las 13 a las 22 horas.

Nuevo método para pesar el ganado en pié

En los Estados Unidos se ha introducido una nueva balanza electrónica para pesar el ganado en pie en los mercados públicos. La balanza en cuestión ha sido perfeccionada por una empresa productora de instrumentos de precisión aeronáutica, por cuenta del departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Basta con apretar un botón para que el mecanismo registre automáticamente en una tarjeta el peso, número y tipo de animales, el nombre del que pesa y el del vendedor, así como la fecha y hora del pesaje.

El departamento de Agricultura dice que el mecanismo es tan completo que registra solamente el verdadero peso del animal. Su precisión es de dos kilos en una carga de 14.500.

Con las balanzas que se emplean hasta ahora hay una serie de errores posibles dice el departamento. El desgaste y la corrosión reducen su precisión. La acumulación de suciedad en la plataforma de la balanza se refleja en el peso registrado, mientras que en la nueva balanza no hay necesidad más que de apretar un botón para que se haga la corrección.

La balanza electrónica cuesta por supuesto, algo más que las convencionales pero tiene la ventaja de pesar los animales con mayor rapidez, es más exacta y tiene toda una serie de ventajas que contrarrestan su precio más alto.

Sindicato de Artes Gráficas

El Consejo Directivo del Sindicato de Artes Gráficas —organización autónoma, con personería jurídica— advierte al gremio que de acuerdo con sus Estatutos, no ha tenido ni tiene vinculación alguna con el Comité Coordinador de Sindicatos (Rocha 2593) y manifiesta esto a los efectos de evitar malentendidos de futuro.

Junta Local de Carrasco y P. Gorda

La Junta Local de Carrasco y Punta Gorda, cita a sus Miembros y Vecinos, para la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 10 y 30 horas en el local del Bar Tajamar (Carrasco).

EN EL PAIS BALARI, HA SURGIDO UN NUEVO MOVIMIENTO POLITICO-RELIGIOSO: "EL KAKINISMO"

Por el Padre T. Thiel, Misioneros de la Congregación del Espíritu Santo, del Vicariato de Brazzaville. — (Traducido especialmente para EL BIEN PUBLICO por L.M.F.)

Un nuevo movimiento político-religioso ha surgido, en estos últimos años, en la vasta zona del país Balari, bañada por el Alima y el Outangui, afluentes del Bajo Congo, donde tanto los Administradores de la Colonia como los Misioneros, tropiezan frecuentemente con esta secta, llamada indiferentemente "Nzambi ya minda" o sea, Religión de las Candelas o Kakinismo.

Su dios y Mesías es un ser llamado Matsoua, de donde viene el nombre de Matsouanismo, nombre que al dársele también a la secta, se presta a continuas confusiones, ya que los Matsouanistas, propiamente dichos, están en completo desacuerdo con los Kakinistas, expresándoles un franco desprecio; esto es debido a que los primeros, pretenden poner en el plan principal de sus preocupaciones al mesianismo temporal de Matsoua, en tanto que los segundos hacen del mismo Matsoua, un Mesías a la vez espiritual y temporal.

Sin duda alguna, se trata de un nuevo episodio del profetismo que perturba un poco, en estos últimos tiempos, a todos los rincones del gran continente africano, desde su costa occidental hasta Madagascar, donde la reciente rebelión le ha puesto particularmente en relieve.

Sin embargo, el Kakinismo tiene su fisonomía e historia particulares. ¿Quién es Matsoua?. Un agitador político de la raza lari, cuya astuta tenacidad dió mucho que hacer a la Administración, en el período comprendido entre los ños 1920 y 1942.

Mtsoua es un iscípulo de un tan Simón Kibango, el padre del Kibangismo, quien en 1918, cerca de Thysville, en el Congo Belga, —cuando era catequista protestante— predicó abiertamente la emancipación de la raza negra, con el grito de "Africa, para los Africanos" e instituyó, siguiendo los principios del libre albedrío, una Iglesia Negra autocéfala.

Su continuador Matsoua —alias André Grenard— se hacía pasar, en el espíritu de sus compatriotas, como el Liberador que los arrancaría del avasallamiento que sooprtaban por parte le los europeos y los milicianos, motivando a que los Bacongo, le miraran como a una especie de Moisés que venía a redimirlos de la esclavitud.

Matsoua murió en febrero de 1942, en la prisión de Mayama, pero, los Bakongo no creen en tal muerte, sino que lo han colocado en el sitial de un héroe de leyenda, estando persuadidos que él se esconde en algún lugar de Francia, para continuar la defensa e su causa. No es de extrañar, entonces, que toda medida democrática como demagógica que emane de la Metrópolis, tales como la amnistía de los exilados políticos del Tchad o la concesión de la ciudadanía a los miembros de la Unión Francesa, sea atribuida a la intervención e influencias del todopoderoso Matsoua. Desde entonces la figura del Libertador se ha engrandecido en sus espíritus, a tal punto que muchos le consideran como el Mesías prometido por Dios a la raza negra.

—Hay un Salvador para los Blancos —expresan— también hay un Salvador para los Negros y éste es André Matsoua. Es él quien ha redimido a los Negros, por sus sufrimientos en la prisión de Mayama. Puede ser que un día los Blancos lo hayan muerto, pero, él ha resucitado y volverá dentro de poco, con toda su fuerza y triunfo, para expulsar a los blancos opresores y a su soldadesca de color.

Los Kakinistas consideran como una nueva "Vía Crucis" al camino que conduce al Monte Mayama, su Calvario, de allí que entonen su himno sagrado:

Nzila ya Mayama, nzila ya bousana,
mama oh,
Beto tweka bala ba bousana,
mama oh...
(Ruta de Mayama, ruta de Dolor,
nosotros somos los hijos del dolor)

...y luego prosiguen con un cántico donde se entremezclan las desdichas de una raza esclavizada y las ansias de una pronta libertad:

Se amarra al negro, al blanco no se le amarra.
hay invasores que amarran a los negros
y les causan incesantes sufrimientos.
Ellos han amarrado a Ngounza (o Matsoua)
pero, nala pueden contra él.
¡Oh, Yésou, nuestro Salvador!
ven a salvar a nuestro país...

Los Kakinistas, sin renegar de su fetichismo ancestral, calcan su religión sobre el catolicismo, adoptando, además, ciertos ritos del protestantismo o del Ejército le Salvación; tienen sus sacerdotes, sus obispos y un papa, y hasta llegan a parodiar a la misa y a los sacramentos.

Sus reuniones las realizan generalmente de noche, en lugares apartados y las más de las veces, al aire libre. El retrato de Matsoua es colocado delante de una caja a guisa de Tabernáculo, rodeado de flores y velas encendidas. Allí se ponen, con gesticulaciones raras y lagrimeos, a entonar sus rezos, sus letanías y sus cánticos. La gran asamblea semanal, tiene lugar en la noche que generalmente va del viernes al sábado. El miércoles es el día de descanso. Ciertos adeptos hacen postraciones frente al río o a un árbol o adoptan poses estáticas cara al firmamento. ¿No serán el cielo, el río o los árboles, encarnaciones de Matsoua?. El culto de los muertos está muy en boga; al mismo tiempo que se invoca a Matsoua como el Salvador, a los ancianos que han muerto se les honra como a los santos, tales como: Ngavouka Makoutou, Ngavouka Nbandou, Madiampamba, etc.

La secta halla sus adeptos, principalmente entre los analfabetos y los trabajadores, en cuanto a los cabecillas que no tienen un ápice de tontos, organizan sus cripciones para el triunfo de la causa, lo que les rinde pingües ganancias, haciendo de ello una pura y simple estafa.

La influencia de Nzambi-Kaki, sea la que sea, es muy grande en la selva, pero, los apóstoles y los aprovechadores, conocedores del ambiente, quedan en Brazzaville, ya que todo lo que viene de la ciudad, tiene una enorme importancia para los simples que viven en el interior del país. En nuestra zona, podemos expresar que el movimiento se traduce por una xenofobia muy acentuada.

¿Cuál es el porvenir del Matsouanismo o más propiamente hablando, del Kakinismo?. Parecería que actualmente atraviesa por un período crítico y que si bien conserva jefes ricos e influyentes, muchos de los cuales no se sienten muy inclinados a trabar amistad con el trabajo, la juventud que egresa de las escuelas, comienza a mirarlos como explotadores, que retardan el progreso del país impidiendo la colaboración con los blancos; sin embargo, el Kakinismo se mantiene en su empresa y las defecciones le son raras; esto se comprende fácilmente cuando se conoce la verdadera tiranía clanesca que pesa sobre nuestros negros y sus tribus. La esclavitud no ha sido abolida ni por un decreto ni una proclamación parlamentaria, aún cuando ha dejado existir desde hace mucho tiempo, en las costumbres normales. La satisfacción del instinto religioso bajo su forma sectaria y esotérica, el nacionalismo chauvinista, la feroz xenofobia, la inmunidad asegurada por las nuevas medidas democráticas, la influencia del protestantismo y del Ejército de Salvación, son factores que favorecen al desarrollo lel Mesianismo Negro y que se oponen a su desaparición.

Bien cierto es que no se llegará a apagar este incendio desterrando o encarcelando a algunos individuos, al contrario, se arriesgaría a fortificarlo, al convertirlos en mártires; sin embargo, sería necesario obrar severamente sobre los fanáticos y los estafadores, en forma que sus negocios religiosos terminen radicalmente, pero, lo esencial es actuar por la persuación y para ello, el mejor camino es difundir la instrucción y como todas esas explosiones de particularismo religioso y social, la emprenden siempre contra la Iglesia de Cristo, Mesías y Redentor, confiemos en que en un futuro muy próximo, un catolicismo viviente, convencerá a las masas de la universalidad y de la fuerza liberadora del Mensaje Evangélico."Et veritas liberabit vos".

(De "Annales Spiritaines" - Julio de 1949).

AVISOS PROFESIONALES

NOTAS RURALES

Por qué debemos impe ir la mortandad del ganado

Muchas veces hemos pensado y dicho que Lord Boyd Orr es pesimista en su manera de contemplar la situación alimenticia del mundo, pero hallamos fácil concordar con él acerca de lo que se puede ganar para el suministro de carne mediante una acción internacional contra las enfermedades en los animales. Nos trae a colación las oportunidades en este sentido un cable publicado bajo el título "No debe permitirse la mortandad de la hacienda". Lord Boyd Orr, un experto de la nutrición y anteriormente director del organismo de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, hablaba con peritos en enfermedades de los animales, de todas partes del mundo, reunidos en Londres. Era el décimo-cuarto Congreso veterinario internacional y cincuenta y tres naciones enviaron representantes para discutir un procedimiento de alcance mundial para el control de las enfermedades e infecciones en la hacienda y ganado menor.

La Argentina, en su condición de productora mayor de carne y para quien las enfermedades de los animales no constituyen un problema en más ni en menos que para otros países, debe estar dispuesta a apoyar el pedido urgente formulado por la Conferencia de Londres para el establecimiento de una agencia internacional veterinaria poderosa, por el estilo del organismo de salud mundial. Los temores iniciales de post-guerra de Lord Boyd Orr, no se realizaron acerca de la escasez del trigo y otros productos. Hoy no hay escasez de trigo. Lo que ha fracasado es el sistema de distribución y ese problema quedará solucionado antes de lo que la mayoría de las personas supone, por la sencilla razón de que tanto los estadistas como los políticos temen las consecuencias mundiales de un fracaso.

Empero, la cuestión de la carne es distinta. Una escasez de ella no queda tan fácilmente asociada a la desolación por el hambre como sucede con los cereales. No obstante, no puede discutirse el importante lugar que ocupa en la dieta humana y los pueblos que quedan escasos de suministros de carne son los primeros en apreciar que lleva tiempo restablecer y aumentar los rebaños que han sufrido por descuido o por enfermedades evitables. La coordinación veterinaria internacional debería arrojar resultados beneficiosos para todos los concernidos —productor y consumidor. Como lo ha expresado Lord Boyd Orr es difícil apreciar la pérdida en alimentos humanos en el [illegible]

MISCELANEA RURAL

Informaciones Judiciales

VALOR DE LA PROPIEDAD EN LA CAPITAL

Importancia de los coloides en tierras de agricultura

La comercialización de maní y girasol

El censo ganadero en Florida

La importación de yerba del Brasil

Conferencia sobre carne congelada

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

SIN NOVEDADES EN LA TABLADA

Precios de las lanas

Arrendamientos y desalojos

La importación de materias primas de los EE. UU.

Precios de cereales

La estimación ganadera en el Dpto. de Flores

La importación de mercaderías de Grecia

Precios de los cueros

Se inaugurara mañana la Exp. Avícola en Mercedes

Asamblea Anual en Tarariras

La tablada porcina

AVISOS BREVES

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

LAURA DIDIER UNA PROMESA DEL ARTE LIRICO CHILENO

Antes de partir para su patria, nos visitó la joven cantante chilena Laura Didier, uno de los valores más promisorios que integraran el elenco lírico que viene actuando en el 18 de Julio. Su figura graciosa y su rostro de comunicativa simpatía se destacan en la escena sirviendo de ornato a sus bellas cualidades vocales que nuestro público aplaudió en la Azucena de "Il Trovatore" y en la Maddalena de "Rigoletto". Nos llegó acompañada de la [illegible]

[illegible] patria, pero su temperamento romántico y latino, la ha llevado a alejarse de la escuela alemana de canto para volcarse en el torrente lírico de la escuela italiana del "bel canto" en la cual se encuentra tan cómoda. Ya en su patria había tenido gran éxito en "Il Trovatore", ópera con la cual debutó en la pasada temporada del teatro Municipal de Santiago de Chile.

Le preguntamos si había cantado en el Colón y nos contestó que siente grandes deseos de hacerlo pero que aún no ha tenido esa oportunidad.

Ya lo hará, le decimos nosotros, en ese y otros escenarios de mayor jerarquía, pues con sus 21 años, con su bella voz de mezzo soprano tan admirablemente colocada y su desenvoltura escénica, tiene un porvenir por demás promisorio.

En cuanto a su debut en el Colón, estuvo a punto de [illegible]

N. Fregues estrenó La oculta verdad

NUEVAS OPINIONES SOBRE ANGELITA VELEZ

LA CARIDAD CRISTIANA IMPONE

El 14 de setiembre se presentarán los pianistas Tila y John Montes

Tres nuevos espectáculos de Burgueño - Alassio en el teatro 18 de Julio

LA CONCERTISTA OFELIA MORALES SE PRESENTA EN EL INTERIOR

ESTA NOCHE EN CINE ARTE FILMS DE CHAPLIN

Mañana actúan Carlos Estrada y Victoria Schenini con la OSSODRE

"LA ISLA DE LOS NIÑOS" EN EL S.O.D.R.E.

UN CONJUNTO DE GUITARRAS ACTUARA EN EL TEATRO SOLIS

SE GESTIONA UN NUEVO CONCIERTO DE A. BARLETTA

HUGO BALZO ACTUARA EN SANTA LUCIA

Falleció un famoso músico en E. Unidos

La Orquesta Uruguaya de Cámara actuará en el Solís

ISOLINA NUÑEZ EN EL TEATRO ARTIGAS

La actriz argentina Lía Gravel en el elenco de Rodríguez Muñoz

BLANCA CERBASI OFRECE UN RECITAL

JOSEPH BULOFF SE PRESENTA EL LUNES PROXIMO

ACTIVIDADES DE LA RADIO OFICIAL

El Ballet Jarmalovich se presenta en el teatro 18 de Julio el próximo 10

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

BUENOS ACTORES, PERO RENDIMIENTO FLOJO EN "POR NUESTRO ALEGRE CAMINO"

TEATROS

El significado de las calificaciones

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1949 — N.° 21.985

Luego de cuatro alargues, Montevideo logró derrotar a Olimpia: 57 a 55

La fecha inicial de Primera B - Miramar con Rácing

El Consejo de Primera B, se reunió con la presidencia del titular señor Daniel Fernández Crespo, resolviendo diversos asuntos.

Fueron aprobados los resultados de los partidos jugados el último domingo.

Pasaron al Tribunal Arbitral los formularios de los partidos: Rácing - Artigas, por denuncia del juez Sr. Trócoli y el de Bahía - Canillitas, de segunda división por expulsión de jugadores.

Fué proclamado campeón de la Copa "Arturo Leandro Michel", el Rácing Club de Montevideo y la Institución Atlética Sud América de segunda división.

En la próxima sesión se les hará entrega de los premios.

Moción denegada. — El Escribano Llorens, representante del Club Progreso, solicitó al Consejo la prórroga de una semana más para la iniciación del Campeonato Uruguayo aduciendo varias razones. Dicho pedido fué denegado, ya que solamente contó con los votos de los clubes: Artigas, Bahía, Bella Vista y Miramar.

Iniciación del Campeonato Uruguayo. — Se fijaron estos partidos para el próximo domingo:

Progreso - Bahía, Parque Campomar.
Artigas - Bella Vista, Parque Sixto Cansello.
Canillitas - Sud América, field de S. América, (condicional).
Miramar - Rácing, Parque Hugo Forno.
Hora de comienzo: Reservas, a las 13 y 10 con 10' de tolerancia. Primeros, a las 15 y 10' con 10' de tolerancia.

Porcentajes. — La cantidad que le corresponde a cada club, sobre lo recaudado el último domingo, es la siguiente:

Progreso, $ 41.69; Bella Vista, 41.69; Rácing, $ 88.61; Artigas, $ 88.61; Bahía y Canillitas, tienen un déficit cada Institución de $ 27.25.

—Por moción del Dr. Aníbal Roig, la Divisional, con el voto unánime de sus miembros resolvió la obligatoriedad de los clubes de la Divisional, de presentar sus primeros teams y reservas en los campeonatos especiales. Se comunicará esta resolución a la Junta Dirigente para lograr su ratificación.

A continuación, la Divisional pasó a Comisión General.

Gran prueba automovilística se realizará en Mercedes

PARA COCHES HASTA 1.205 cc. EN LA RBLA. DE ESTA CIUDAD

Una nutrida cantidad de corredores aplaudieron las gestiones de la Comisión Directiva de la Asociación U. de Volantes para la intervención de coches hasta 1.205 cc. de cilindrada en la fiesta automovilística a realizarse los días 10 y 11 en la rambla de la ciudad de Mercedes, que organizan esta institución y el Automóvil Club de Mercedes.

De inmediato se anotaron las inscripciones de los volantes siguientes: Oscar Mario González, Constantino Uria, Alberto Uria, Bruno Regno, "Lentitud", Humberto Zaky, Andrés Stéfano, Héctor J. Guenaga y José Guillermo Antuña.

EL CIERRE DE INSCRIPCIONES PARA ESTA PRUEBA — Se había fijado en el primer momento el cierre de inscripciones para esta carrera el día 26 del actual, pero en vista del tiempo que requieren los aprontes de los coches, se resolvió dar un plazo a los volantes para liquidar sus máquinas.

Como de costumbre, las inscripciones se reciben en la sede de la Asociación, Canelones 1631, Montevideo.

REGLAMENTOS PARA LA CARRERA. - COCHES HASTA 1.205 cc. — El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 50.00.

La prueba en sí constará de 25 vueltas al circuito de 1.570 mts.

Es obligatoria la presentación de la ficha médica otorgada por la Comisión Nacional de Educación Física, y el Certificado Internacional, expedido por el Automóvil Club del Uruguay.

PREMIOS EN EFECTIVO PARA LA COMPETENCIA — Al primero: el 50% de lo recaudado por concepto de inscripciones: al segundo: el 30% y al tercero: el 20%, por el mismo concepto.

TROFEOS — Los trofeos a otorgarse en esta competencia se adjudicarán de acuerdo a los deseos de los donantes, contándose en el momento, con una buena cantidad de ellos.

FUTURAS PRUEBAS AUTOMOVILISTICAS EN EL AUTODROMO NACIONAL — En el transcurso de la semana última, y previa una entrevista efectuada en la sede de la Asociación Uruguaya de Volantes, se reunieron en el Autódromo Nacional, los Sres. Ing. Pita, Agrimensores Rodríguez y Calviño, y el Tesorero Sr. Fernández Muñoz representando al Directorio del Autódromo Nacional S. A., y los señores Víctor Borrat Fabini, J. C. Rochietti, Alejandro Sanmson, Teodoro Davenport, Raúl de Amilivia, Arq. Arturo Porro, Eitel Cantoni, Aníbal González, Américo Rabajoli y Horacio Pera, por la Asociación Uruguaya de Volantes, para cambiar ideas con referencia a la prueba que se denominará "Las seis horas", para coches hasta 1.205 cc. de cilindrada.

Luego de un meticuloso estudio del circuito que será escenario de esta gran competencia, se resolvió en principio efectuar la misma, el día 12 de octubre, Día de la Raza.

El circuito comprenderá un recorrido de unos 3.400 metros, el que quedará habilitado en perfectas condiciones e incluirá la pista chica, empalmándola con el antiguo circuito, que fuera escenario de tantas brillantes competencias.

Como se anota anteriormente después de estudio minucioso, se llegó a la conclusión de que el terreno está en magníficas condiciones y se gestionará de inmediato de los Poderes Públicos, la maquinaria necesaria para arreglo de los detalles en las curvas y empalmes, arreglos que complementarán su perfecta habilitación.

La Asociación Uruguaya de Volantes y la Subcomisión Deportiva del Autódromo Nacional S. A., exhorta a todos los corredores propietarios de máquinas hasta 1.205 cc. de cilindrada que se interesan en intervenir en esta gran fiesta del automóvil a hacerse presentes en la sede de la Asociación U. de Volantes, calle Canelones 1631, los días miércoles y viernes, entre las horas 21.30 y 24, donde se le suministrarán los datos concernientes a la reglamentación de la prueba.

La Comisión de Carreras de la Asociación Uruguaya de Volantes, que está estructurando con gran diligencia, la base y ordenamiento de la carrera, está así constituída:

Presidente: Teodoro Davenport; Secretario: Raúl de Amilivia; Tesorero: Soler Parrado; Vocales: O. Sobernak, Aníbal González, Américo Rabajoli, Horacio Pera y J. Echegomberry.

DIRIGENTES DE LA ASOCIACION U. DE VOLANTES EN MERCEDES — Se hicieron presentes en la ciudad de Mercedes para aunar ideas y liquidar últimos detalles relacionados con la fiesta automovilística a realizarse en la Rambla de aquella ciudad, los días 10 y 11 de setiembre, los dirigentes de la Asociación U. de Volantes: Sres. Alejandro Samson, Alejandro Silva, J. C. Rochietti, Raúl de Amilivia, A. González, Teodoro Davenport y J. Sánchez, en la Secretaría.

Se entrevistaron, luego de cordial ágape, con los dirigentes del Automóvil Club de Mercedes, Sres. O. Menéndez Arocena, Frabasile, Toscani, Brum, Guastavino y otros; así como corredores nacionales y extranjeros.

Luego de los detalles propios de la concertación de una competencia de la magnitud a liquidarse, se efectuó una recorrida de la pista, la que está siendo objeto de algunas reparaciones por parte de la Intendencia Municipal de aquella ciudad, la que está prestando franco apoyo a los organizadores del certamen.

Dentro de lo tratado se resolvió viajen a Buenos Aires una comisión mixta de las dos entidades para liquidar en la Argentina todo lo concerniente al embarque de los coches de los volantes argentinos.

JUAN MANUEL FANGIO EN MERCEDES — Con el propósito de tributarle un homenaje a Juan Manuel Fangio, que fuera vencedor de la competencia de la Rambla de la ciudad de Mercedes el año ppdo., se trasladará a la Argentina una delegación de la Asociación Uruguaya de Volantes y del Automóvil Club de Mercedes, para hacerle el pedido personalmente.

En estos momentos, los corredores de Mercedes y de la Capital, así como los aficionados de todo el país, que concurrirán a aquella ciudad del Litoral y los dirigentes de ambas entidades, organizan una cordial acogida al volante rioplatense que triunfara en forma tan extraordinaria en el viejo mundo.

Agradecimiento de la Instituto Deportiva Waston

Montevideo, setiembre 1º de 1949.
Sr. Jefe de la página de deportes de "EL BIEN PUBLICO".
Don José María Piñeiro.

De nuestra mayor consideración:

El Consejo Directivo de la I. D. Waston tiene el alto honor de dirigirse a Ud. para testimoniarle el más franco y efusivo agradecimiento por la extraordinaria si que desinteresada colaboración prestada por la página de deportes bajo su digna y eficiente dirección, actividad ésta que en mucho ha contribuído a la difusión y conocimiento —en todos los ámbitos del país— de la obra social - deportiva a que nos hallamos abocados.

Nuestra querida Institución se apresta a conmemorar jubilosa sus 11 años de vida activa, y esos once años de constante bregar por la elevación de sus más caros y básicos principios, nos encuentran hoy lógicamente satisfechos por la labor realizada.

En base a ello, el máximo optimismo nos embarga cuando observando lo cristalizado ponemos nuestra vista en las perspectivas que nos aguardan, perspectivas henchidas de pletórica fe en ese futuro que marca la culminación final del espíritu que nos anima.

En tal trascendental momento nos place recordar a todos los que de una manera u otra han contribuído a plasmar en realidad tangible el sueño primero que acunó el "Ideal" de las primeras sesiones, algo difusas en el tiempo.

Y en ese núcleo predilecto fuerza es destacar, el apoyo moral de Uds., benefactores por méritos propios adquiridos, merced a la invalorable colaboración ya establecida en párrafos anteriores.

Para finalizar esta exposición de estricta justicia nos place reiterar —agradecidos— los conceptos ya vertidos, a la vez que aprovechamos la gratísima oportunidad brindada para repetirnos de Ud. con nuestra más elevada y preferente demostración de consideración y franca estima. — ALFREDO FONTANINI, Presidente; JUAN ANTONIO SUAREZ, Secretario General.

N. de R. — Agradecemos los amables conceptos y nos repetimos como siempre, a las órdenes en todo esfuerzo que signifique éxito para las instituciones y para el deporte en general.

Sobre suplantación de jugadores lesionados

El problema siempre insoluble en nuestro medio de evitar el juego brusco y mal intencionado en campos de fútbol, ha traído otra oportunidad para que, en la Junta Dirigente, se hablara del cambio de los jugadores lesionados, como motivo especial para ir a la represión de las brusquedades.

El problema, de suma importancia, tiene dos faces. La primera, es la que corresponde a los propios dirigentes de clubs y a los árbitros, y la segunda lo que refiere al cambio de jugadores. Entendemos que son dos cosas distintas, y que nada tienen que ver, pues con lo último jamás se remediará lo primero.

El cambio de jugadores lesionados motivará aprovechamiento de algunas entidades para disponer la salida de jugadores que no rinden eficientemente en el momento, y dará ventajas a quienes utilicen medios antideportivos, más que a los que proceden con lealtad. Sabido es que un árbitro no es médico y que aún un médico no está en condiciones, en el momento, de asegurar que determinado player está o no lesionado, y por consiguiente si debe o no dejar lugar al substituto. Cuando se discutió este problema, que no es nuevo, se dejó de lado precisamente para evitar que se procediera con deslealtad, y se aprovechara la circunstancia para sacar beneficios de esa reglamentación, totalmente al margen del espíritu de la misma.

Hace pocos días, en ocasión del partido Nacional-Cerro, el guardameta de ésta última entidad, abandonó la cancha ante la serie de goles que su rival logró, sin haber sido lesionado y sin que hubiera reclamado la intervención de los botiquines, pues a vista de todo el público señaló su contrariedad y abandonó la cancha, entrando el substituto que, de acuerdo, a la reglamentación en vigencia, solamente lo puede hacer en caso de lesión del titular.

Si marchara adelante tal iniciativa, estos casos se repetirán, y en nada se lograría eliminar el juego brusco. Además, existe otro argumento importante, para que no convenza tal iniciativa. Todas las entidades tienen determinadas figuras de real capacidad y en cambio, no poseen suplentes de las mismas condiciones. Si se realiza el cambio haciéndolo reglamentario, las figuras principales de los clubs deberán seguir soportando los golpes de los irresponsables, pues sabrán ellos que el suplente no tiene las mismas condiciones técnicas, y podrán entonces, superarle.

Entendemos que el único camino a seguir es obligar a los jueces a ser severos en el cumplimiento de las leyes de juego, y a ser intolerantes con los jugadores que se dedican a lesionar a los contrarios. Además, debe irse a la revisión del código de penas, aplicando a aquellos que son expulsados de la cancha por juego brusco penas severas, como para que les haga meditar seriamente sobre su error, aparte de las sanciones monetarias que cada entidad deberá aplicar.

Bien sabe el aficionado la disparidad de criterio que existe que entre los propios partidarios de clubs y sus respectivos dirigentes sobre el particular, según las circunstancias. Si el lesionado es el jugador de su entidad, piden sanciones contra el agresor y le tratan severamente. Si, en cambio, el lesionado es del bando adversario, siempre tienen excusas para el jugador de su club, haciéndole aparecer como inofensivo y dando al accidente el carácter de absolutamente casual.

El camino, pues, cierto y seguro, es el de aplicar sanciones severísimas a quienes practiquen juego brusco, y además exigir severidad a los árbitros para que expulsen del campo de juego a los jugadores desleales, pero a la vez ayudando a los jueces en toda forma, y no alentándolos cuando deben intervenir ante un adversario, y criticarlos cuando se trata de un jugador de la entidad.

Con franqueza y decisión este problema se soluciona. De otra manera, imposible.

PINKY

Partido de gran intensidad

Nuevamente se debió llegar al cuarto alargue para clasificar al ganador de anoche en el gimnasio del Club Bohemios en la rueda final del Campeonato Invierno. Y otra vez fué Montevideo, al igual que lo hiciera anteriormente con Goes, uno de los protagonistas, esta vez frente al representativo de Olimpia.

El primer período señaló a Montevideo en ganancia por 31 tantos a 26, y el partido finalizó empatado en 49 tantos. En el primer y segundo alargue, los teams hicieron retención sin decidirse a una ofensiva franca, por lo que el score no fué modificado. Disputado el tercer alargue, nuevamente se llegó a un empate en 55 tantos, y en el cuarto alargue, cuando faltaban cinco segundos, Eidlin, con tiro largo desde el centro de la cancha, logró el único doble de este período que significó el triunfo para su team.

La alternativa del score, y el hecho de haberse definido el partido luego de cuatro alargues, señala en forma evidente lo reñido que resultó el partido y lo emotivo de su largo final.

Arbitraron los señores Villaverde y Rossini.

MONTEVIDEO: Galarza 8, Pérez 10, Celio 8, Eidlin 10, Demarco 19, Dragonetti 2, Tórtora, Vázquez.

OLIMPIA: Ruiz 7, Burgueño 6, R. Lovera 16, H. Lovera, Da Silva 10, Ceriani 10, Zubillaga 6, Mesa, Apaulaza.

Resoluciones de la Extra

Con la presidencia del Sr. Domingo Lombardi, realizó su acuerdo semanal el Consejo de la Divisional Extra, adoptando estas resoluciones:

Partidos jugados. — Fueron aprobados los resultados de los partidos jugados el sábado y domingo último.

Pase al Tribunal. — Los formularios de los encuentros: Pablo Pérez v. Rentistas; Sol de Jacinto Vera v. La Tapera y 4 de Julio v. Platense.

Partidos a jugar. — Sábado 3 de setiembre: Misterio v. Mar de Fondo, field del 4 de Julio.

Fraternidad v. Fantasma, cancha del primero.

La Tapera v. 4 de Julio, field del Centella.

Libre: Sol de Jacinto Vera.

Domingo 4 de setiembre: Sportivo Alba v. Tellier, field del primero.

San Lorenzo v. Platense, field del primero.

Independiente v. Villa Teresa, field de Independiente.

Avenida v. La Habana, field del Fraternidad.

Instrucciones v. Las Bóvedas, field del primero.

Huracán v. Basáñez, cancha del primero.

Centella v. Juventud Imparcial, field del primero.

Colombes v. Unión Juvenil, field del Juventud Imparcial.

Rentistas v. Sportivo Victoria, field del primero.

Misiones v. Pablo Pérez, field del Basáñez.

Fallos del Tribunal. — Cerrito - Centella: 1º) Levantar la suspensión preventiva al jugador de Cerrito Andrés Pereyra; 2º) Aplicar al mencionado jugador dos partidos de suspensión. 3º) Mantener las suspensiones preventivas que pesan sobre los jugadores Juan Pachera, Manuel Fernández y Juan U. de la Fuente, del Centella.

Huracán - Cerrito: 1º) Levantar las suspensión preventiva a los jugadores Arturo Aguerre y Aníbal Capi y suspenderlos por dos partidos a cada uno. Mantener la suspensión aplicada al jugador Carlos Romero de Huracán por no presentarse a declarar. Ante solicitud del Club Fraternidad sobre levantamiento de pena impuesta al jugador Miguel Neño de esa entidad, el Tribunal Arbitral no hace lugar.

Centella - Sp. Cerrito: Levantó la suspensión preventiva al jugador Alfredo Visconti y lo suspendió por dos partidos.

EL DEPORTE EN EL INTERIOR

MELO, 1º (ANI) — Celebró sesión la Asociación Departamental de Fútbol, adoptando diversas resoluciones. En asuntos entrados se consideró una nota del Artigas Sportivo Club denunciando la situación reglamentaria del jugador del Club Olimpia, Artigas Silveira, por entender que había actuado en divisiones superiores y no dejó transcurrir el lapso reglamentario para pasar a 3ª división el 31 de julio.

Luego fué incluído en reservas y en el último encuentro con el Artigas también jugó en la división superior. Luego de discutirse el caso del mismo fué pasado a Tribunal Arbitral que deberá fallar en definitiva. En partidos jugados se aprobaron los distintos formularios, aplicándose algunas multas por irregularidades de confección. Asimismo pasaron al Tribunal Arbitral los formularios del partido de primera división entre Wanderers - Arriñío.

En partidos a jugar, Melo pidió fecha libre para el domingo próximo, a efectos de enfrentar en esta ciudad al Club Nacional de Minas. Conventos pidió autorización para jugar (siempre que el Melo haga uso de la fecha libre con el club Oriental de la ciudad de Rocha) y se realizaría también el encuentro entre la reserva del Melo y el combinado de la Liga de los Barrios.

Se fijaron en forma condicional los partidos que corresponden a la 2ª fecha de 3ª y última Rueda, como así también los encuentros atrasados que quedan en 3ras. divisiones. Se dió cuenta del Informe de Tesorería, finalizando la sesión.

LA DOBLE TREINTA Y TRES

MELO, 1. (Ani). — Los ciclistas del Club de Remeros Melo, continúan intensificando metódicamente su preparación para la disputa de la Doble Treinta y Tres que tendrá lugar en los días 24 y 25 del mes en curso.

NACIONAL DE BASKET BALL VISITARA MERCEDES

MERCEDES 1. (Ani). — Se anuncia para los días 10 y 11 del corriente mes la actuación en esta ciudad del representativo titular de basketball del Club Nacional de Football de Montevideo.

La Liga Departamental de Basketball designó una comisión integrada por su presidente, señor R. Acuña y delegados, señores Soto, Balseiro y Pérez Conte, que se encargará de todos los detalles de organización de los matches a cumplirse así como de los agasajos a tributarse a los visitantes.

Han comenzado por otra parte las sesiones de entrenamientos de los jugadores seleccionados locales, con vistas a un lucido desempeño frente al capacitado equipo albo. Los entrenamientos se cumplen los días lunes, miércoles y viernes.

DOLORES 1. (Ani). — El equipo de basketball del Centro Universitario Mercedes (CUM), derrotó ampliamente por 67 tantos a 13 al Club local Peñarol, en un match disputado en esta ciudad.

EL DEPORTE EN MERCEDES

MERCEDES, 1. (Ani). — Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga Departamental de Fútbol considerando entre otros, los siguientes asuntos:

Se concedió fecha libre para el próximo 25 al Club Sandú Chico. El Club Atlético Peñarol por intermedio del Comité de Mejoras de su field solicitó fecha libre para el 12 de octubre próximo, contestándose afirmativamente al pedido de referencia.

Por indicación del señor Trotta se resolvió comunicar al Colegio de Arbitros, cuales son los línea-men designados que faltan a su cometido y exhortar a los clubes que aún no lo han hecho para que envíen la lista de los mismos.

Atento a que el miembro de la Liga Departamental y ex-presidente de la misma, doctor Alvaro F. Macedo, acaba de obtener un nuevo triunfo en su carrera en la Magistratura Nacional al pasar a ocupar el cargo de Ministro de la Alta Corte de Justicia, se resolvió hacerle llegar las felicitaciones de la mencionada institución deportiva.

Se acordó contribuir con 10 pesos a la colecta que realiza la Cruz Roja de Soriano para ayudar a las víctimas de Ecuador.

Se resolvió con motivo del programa desarrollado el 25 de Agosto pasado, pasar notas al Montevideo Wanderers, Asociación Uruguaya de Fútbol y al jugador lesionado Lorenzo Pino.

Finalmente se dió cuenta por tesorería que con motivo de la visita que el 25 de Agosto realizó el Club Montevideo Wanderers a esta ciudad, se recaudaron 1.425 pesos con 30 centésimos por concepto de entradas vendidas.

Asimismo se anunció que el pasado domingo por la disputa del Torneo local de fútbol se obtuvo un bordereaux de $ 135.40.

No practicaron ayer los clubes

A consecuencia del mal estado de los distintos fields por causa de la fuerte lluvia caída, no se efectuaron ayer las acostumbradas prácticas semanales que efectúan los clubes profesionales.

Wanderers, River Plate, Danubio y Rampla Juniors lo harán en la tarde de hoy, sea cual fuere el estado del field.

Se reúne el plantel atlético pre - seleccionado

Para hoy a las 19.30 horas están citados en la Casa de los Deportes los integrantes del plantel pre-seleccionado de la Confederación Atlética del Uruguay para el próximo Certamen Continental, a efectos de recibir instrucciones del preparador físico señor Alberto Suppici, con respecto a los entrenamientos a realizar.

Los competidores citados son los siguientes: M. Fayos, López Testa, Walter Pérez, Giordano, Mendivil, Grostein, Almandos, Volpe, Sarale, Magliano, De María, Bouwles, Rubinoff, Nelson López, Nelson Garcia, Morgade, Borralle, Alco R. Martínez, C. Borriani, Ormaechea, Peri, Pérez Martella, M. Pereira, Reymundo, R. Laborde, Rovira, S. Markwald, Knupell, Troitiño, Artigas Pérez, Diego Ramos, Walter Bottaro, Donangelo, Araújo, Gau, Gilberto Sánchez, E. Leiva, Humberto Pérez, Julio Ramírez, N. Coitinho, R. Klein, R. Fernández, Bellini, Julio Saravia, Carlos M. Pinveiro, R. Gayoso, Tosinotti, P. Pisano, Raúl Jaime, H. Ascure, P. Listur, H. Olegue, I. Ruguiz, R. Pinl, Urroz, Eliguz, Alcides Rodríguez, Uruguay Lucas, Nager Rodríguez, H. Molina, Schneider, Donner, Slare, Montemuiño, Palermo, Venancio Pereira, Tronchansky, Lucas López, Julio Castillo, Coronel H. Acosta, I. González, Espagnolo, Eduardo Tejala, E. Sapelli, E. Suárez, Ramayo, Enrique Vázquez, Carrerou, Salzer, Kerekes, Montesano, Gioscia, Arbizas, Texeira, Muñoz, Cóccaro, Pecorán, Sastre, L. Domínguez, Delmo González, Pisarelli.

Visitas de cortesía realizó el Club Policial

SANTIAGO DE CHILE, 1. (United). — Los integrantes del equipo de box amateur del Club Atlético Policial de Montevideo, efectuaron visitas de cortesía al Director General de Carabineros, al Presidente del Consejo Nacional de Deportes, al Presidente de la Federación de Box y a los diarios de Santiago.

La delegación se hospeda en la Escuela de Carabineros, habiéndose dispuesto el máximo de facilidades para la preparación física de los púgiles, utilizando el gimnasio y otras instalaciones.

Al mediodía fueron homenajeados sirviéndose un almuerzo en la Escuela de Carabineros, asistiendo dirigentes del box y periodistas.

LA MUTUAL SIEMPRE TIENE LA CULPA

Hay quienes persisten en el error, y siguen acumulando acusaciones gratuitas contra la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales, pese a la corrección y habilidad con que hasta el presente se ha comportado la gremial de jugadores.

Precisamente una de las críticas más injustas y sublevantes, es la que se realiza sobre los incidentes en los campos de juego, creyéndose muchos que depende su solución de la intervención de la Mutual.

Estos que ahora critican, son los mismos que, durante el conflicto, aseguraban que los resultados de los partidos se "arreglarían", en adelante, en la sede de la Mutual, ya que los jugadores, unidos y en franca amistad, dispondrían ellos a su antojo de los resultados de los encuentros.

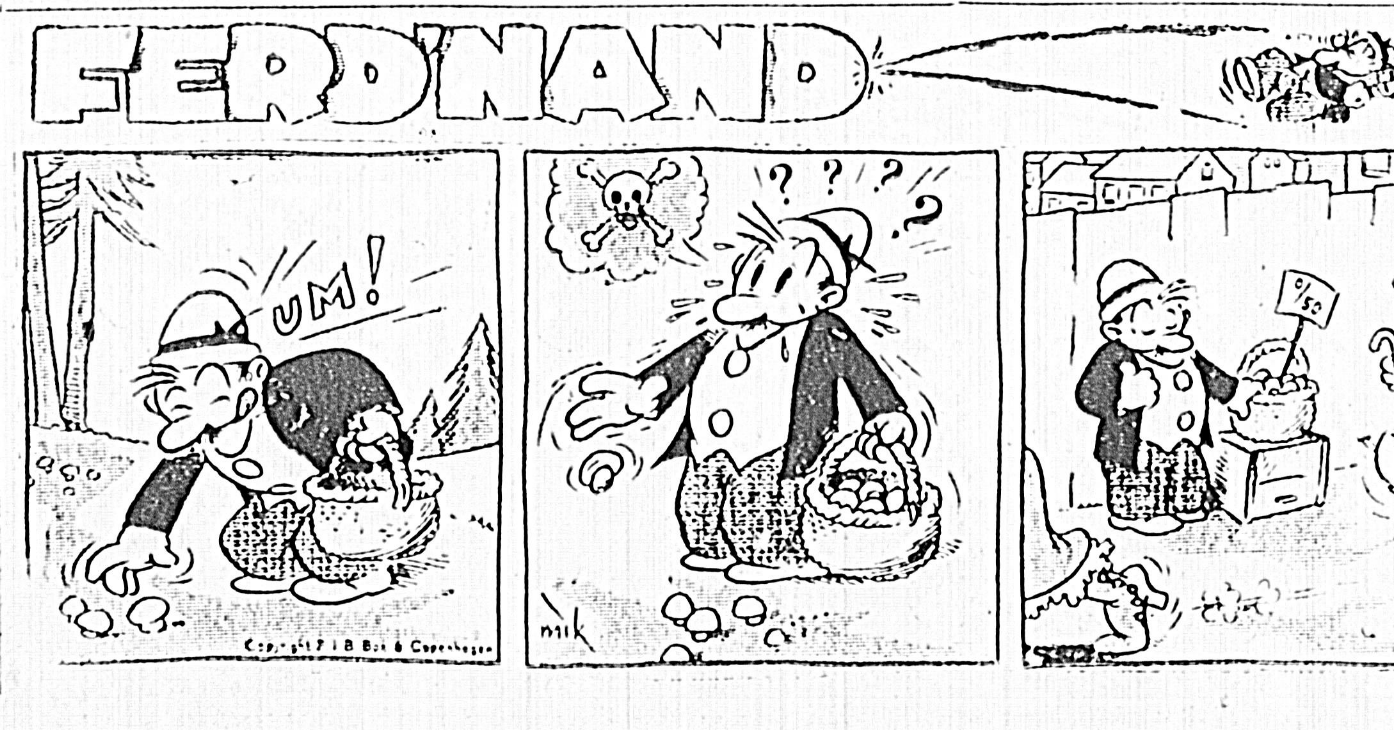
No comprendieron esas personas que si los jugadores se unieron, fué para lograr mejoras en su condición de seres humanos que, de otra manera, no lo hubieran logrado, pese a las repetidas promesas que se les formularon. Y fueron todos unidos y amigos, porque luchaban por una causa que les interesaba especialmente, para así poder llegar a tener éxito en sus reclamaciones.

Posteriormente, liquidado el conflicto, **sin olvidar a la Mutual**, verdadero y único camino del éxito logrado, cada parte fué a su vida normal, o sea a su club, para seguir batallando y defendiéndolo con todo entusiasmo y fervor, tal como lo habían hecho antes, y lo seguirán haciendo siempre.

El hecho que existan varios elementos que, ajenos a todo lo que significa solidaridad y corrección deportiva, y sientan por los demás solamente desprecio a sus físicos buscando lesionarles en la primera oportunidad, no significa que la entidad gremial no sirva o tenga la culpa de ellos, como tampoco tuvo la culpa la Mutual que varios jugadores, traicionaran el movimiento de la gran mayoría para formar en un seleccionado en el que, de estar las cosas en normalidad no hubieran nunca llegado a ser actores.

Si la propia Asociación, que dicta las leyes y reglamentaciones, y los propios clubs, dueños de los jugadores, no logran evitar las escenas indignas de la cancha, pese a todo su poderío y a la oportunidad de aplicar sanciones, menos lo habrá de conseguir la Mutual, que solamente tiene en sus manos la buena voluntad de sus dirigentes, y el afán de muchos, pero no de todos, de encaminar las cosas por la verdadera senda de comprensión y justicia.

Además, quienes a esta altura de las circunstancias, siguen atacando a la Mutual, desconociendo sus méritos y la inmensa obra hecha, no hacen otra cosa que poner en evidencia su espíritu antidemocrático y su afán desesperado de imponer disciplinas totalitarias.



Campeonato interno de Volleyball

Se cita a los siguientes jugadores inscriptos para intervenir en el Campeonato Interno de Volleyball para que concurran hoy a las 20 horas al gimnasio de la sede a los efectos de intervenir en las prácticas de pre-selección para integrar los equipos:

Luis W. Repetto, Alberto W. Villar, Héctor A. Frizerio, Ruben Risso, Hebert C. Siri, Julio Decaprio, Walter Linas, Edison Rossini, Juan C. Pereira, Juan A. Batheu, Huberto Zani, José A. Portas, Amagunaceluya, Antonio Grus, Andrés Ripoll, Fernando Collado, Jore W. Revella, Osvaldo Dominioni, Roque R. Mattos, Nelson Fleitas, Arlindo López, Luis Helmes, Eduardo Ríos, Enrique Kunkes, Cándido Romero, Jacobo Mur, Moisés Bremer, R. Varela Pérez, Carlos Crivelli, Héctor Loriente, Domingo Ramírez, José Gonella, Horacio Rodríguez, Arozi Ocampo, Eduardo Perdomo, Eduardo Tarrasa, Alfredo Platas, Oscar Aguistapase, Luis Baeremaecker, Raúl Machado, Luis E. Gómez, Ramiro Diez.

AVISO IMPORTANTE A LOS SOCIOS DE PEÑAROL

Se pone en conocimiento de los asociados de Peñarol que para el match del domingo contra el Club A. River Plate tendrán libre acceso a las instalaciones del Estadio Centenario por disfrutar la entidad del derecho de locatario. A la platea América sólo tendrán acceso los socios honorarios, activos y vitalicios.

Para hacer uso del derecho de libre acceso los asociados deberán presentar la tarjeta del mes de setiembre, única tarjeta habilitada para esos fines. Los cobradores de la entidad atenderán a los asociados que deseen retirar la tarjeta el sábado desde las 19 a las 22 horas en la sede y el domingo desde las 13 y 15 en las boleterías de la T. Olímpica.

TRIUNFO DE PEÑAROL EN PING PONG

Por la segunda etapa del torneo interclubes de 1949 jugaron ayer los equipos de Peñarol y ADICAU en Ping Pong, triunfando los aurinegros en forma fácil y brillante por el amplio score de 7 victorias contra cero.

Boca Juniors recusó al árbitro Nay Foino

BUENOS AIRES, 31. (United) — Boca Juniors ha rechazado esta noche los términos contenidos en el informe, del árbitro Nay Foino, elevado al Tribunal de Penas luego del desorden producido en el partido que ese club disputó el domingo pasado con Independiente. La recusación boquense fué fundamentada, en términos sumamente enérgicos por su delegado ante el Consejo Directivo de la A. F. A., Teniente Coronel Alberto C. Forcada. Dijo el Teniente Forcada que la culpa, de los desgraciados episodios del domingo deben recaer pura y exclusivamente en el árbitro Nay Foino, señalando que de haber reprimido a su hora el juego brusco las cosas no habrían alcanzado la magnitud registrada.

Dijo que en informe del árbitro no decía la verdad, pidiendo por último que el Tribunal antes de fallar efectúe un amplio estudio de los hechos. En Consejo Directivo resolvió pasar la exposición al Tribunal de Penas.

PARTE POLICIAL

DOS REMITIDOS POR HURTO. — El señor Ramón Píriz Coelho denunció que su señora había dejado sobre su tapado, en un sillón del domicilio común, San José 1025, Apto. 6, una pulsera de oro macizo, en forma de cadena, avaluada en $ 700.00 y desapareció.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, en consecuencia, detuvieron a la ex-sirvienta del denunciante, Albina Carolina Rodríguez, oriental, soltera, de 25 años, que vive en Tristán Narvaja Nº 1138, la que, al ser interrogada sobre su posible participación en el robo de la pulsera, negó ser su autora. Sin embargo, posteriormente manifestó que había trabajado con anterioridad en casa del señor Juan M. Canosa, en Agraciada 3337 y que en ocasión de hallarse su patrono en Buenos Aires hizo entrar a la finca a su amigo Alfredo Pedro Gómez Martínez, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Municipio Nº 2118, regalándole en esa oportunidad el libro "La importancia de vivir", de lujosa encuadernación, propiedad del Sr. Canosa.

Detenido e interrogado Gómez Martínez, corroboró lo expuesto en cuanto a su visita y el regalo del libro, que conservaba en su poder, razón por la que el señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso la remisión de la pareja a la Cárcel de Policía y la devolución del libro a su dueño.

EMPLEADO INFIEL. — En representación de la Casa Ordoqui, situada en 18 de Julio 1573, el Sr. Juan José Moreno denunció que uno de los socios de la firma envió a un mandadero de la casa, menor de edad, a efectuar el pago de tres facturas a la Casa Campomar y Soulás, con escritorios en Uruguay 975, importando la suma de $ 219.84 y por error le dió $ 285.00. Al regresar el mandadero le fué reclamado el sobrante y manifestó que había entregado todo el dinero al cajero de Campomar y Soulás, ignorando que llevara de más.

Planteada esta denuncia, empleados del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones realizaron diligencias que dieron por resultado establecer que el cajero de Campomar y Soulás entregó el dinero que sobraba —$ 65.00— al menor y éste lo gastó en adquirir 11 libros, una linterna, hacer viajes en taxímetros, cine, etc., quedándole sólo $ 7.35.

Por disposición del señor Juez Ldo. de Menores de 1er. Turno, el menor pasó al Albergue Nº 1 y el dinero rescatado devuelto al damnificado.

DETENCION DE UN REQUERIDO. — Hallándose requerido por el señor Juez Ldo. de Correccional de 2º Turno, Alberto Torres Barreiro o Barrera, oriental, soltero, de 33 años, domiciliado en la calle Lencaster Nº 2370, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones procedieron a su detención y remisión a la Cárcel de Policía a disposición del Magistrado requeriente.

"TIMBA" SORPRENDIDA. — A la hora 23.55 de ayer, funcionarios de la Seccional 15ª, bajo las órdenes del Comisario Rubén Darío Moreira, sorprendieron y detuvieron en la finca de la calle Juan de Dios Peza Nº 1927 a 17 personas jugando al "seven-eleven" por dinero.

Los detenidos fueron: el habitante principal de dicha finca Ernesto Juan Enrique Delfino Barbieri, uruguayo, de 37 años, soltero; Luis Martínez, uruguayo de 31 años, casado, domiciliado en Rivadavia 2304; Lorenzo Beltrán, uruguayo, 26 años, casado, domiciliado en Ramón Anador 3105; Carlos Martínez Gómez, uruguayo, 29 años, soltero, domiciliado en Juan de Dios Peza 2337; Ortellemos Genón, uruguayo, 25 años, soltero, domiciliado en Arrayán 1825; Julián Núñez Giménez, uruguayo, 25 años, soltero, domiciliado en Rectificación Larrañaga Nº 1728; José Peña, uruguayo, de 34 años, soltero, domiciliado en Tiburcio Gómez 3044; Bartolo Soler Acosta, uruguayo, de 24 años, soltero, domiciliado en Santiago Nievas 2226; Ricardo Rodríguez Rodríguez, uruguayo, 23 años, soltero, domiciliado en María Stagnero de Munar 2738; Carmelo Lubiano Cirula, italiano, 26 años, soltero, domiciliado en Tabobá Nº 3719; Heriberto Caballero, uruguayo, 27 años, soltero, domiciliado en Larravide 2998; Juan Antonio Acosta, uruguayo, 27 años, soltero, domiciliado en Dalmiro Costa 4330; Héctor Gredes de Vocensi, uruguayo, 32 años, soltero, domiciliado en Gronardo 2953; Hugo Martínez Fernández, uruguayo, 27 años, soltero, domiciliado en Comercio 1768 bis; Héctor Francisco Barboza Claro, uruguayo, 22 años, soltero, domiciliado en Comodoro Coé 3588; Omar Lagos, uruguayo, 22 años, soltero, domiciliado en R. Pérez 1909 y Ricardo Gutiérrez Fernández, uruguayo, 29 años, soltero, domiciliado en Garibaldi 2224.

Los funcionarios actuantes se incautaron de la suma de $ 3.71 de la banca, dos dados y 62 fichas utilizadas en el juego.

El Juez de Paz de la 10ª Sección, Dr. Luis Gravina Ortiz ordenó la remisión de esos detenidos a la Cárcel de Policía, no incomunicados, a su disposición.

REPELENTES SUJETOS FUERON REMITIDOS

Investigaciones remitió a la Cárcel Central a los siguientes sujetos por haber cometido incalificable acto contra una menor:

Gonzalo Garate Silva, oriental, soltero, de 19 años de edad, dom. en D. Ordeñana 4030; Mauricio Carneiro Soot, oriental, soltero, de 28 años, domiciliado en Laguna Merín 48; Adolfo Enrique Bucetta Posse, oriental, casado, de 31 años, dom. en Cno. del Fortín 105; Félix Fernández Andreani, oriental, casado, de 28 años, domiciliado en Salto 1068; Walter Jacinto Pacheco Britos, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Ramón Márquez 3534; Domingo Gallo Plano, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Olegario Andrade Nº 4681; Justiniano Recalde Umpiérrez, oriental, casado, de 29 años, dom. en Pedro de Valdivia 1767; Ramón Vilches Olveda, oriental, casado, de 25 años, domiciliado en Hum 2412 y Ariel Julio di Petta, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Versailles 760.